1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. [illegible] — Año LXI - Nº 20.056 — 18 páginas (2 secciones) — Precio $ 300.- — SANTA FE, SABADO 30 DE JUNIO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Sobre detenidos se dio amplio informe

Harguindeguy anunció que hay 1.723 encarcelados por delitos terroristas.- El caso Timerman

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "En este momento, en institutos carcelarios de todo el país, se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo 1.723 detenidos por delitos terroristas", anunció el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, en conferencia de prensa realizada en el Salón de los Escudos, con la presencia de corresponsales extranjeros y los periodistas acreditados en la Presidencia de la Nación.

En primer término leyó un amplio informe elaborado por el Ministerio del Interior en el que se da detallada cuenta de la evolución de la situación de los detenidos por delitos terroristas a disposición del Poder Ejecutivo nacional, desde el 4 de noviembre de 1974 hasta el 28 del actual.

Señaló el ministro [illegible] formular el anuncio [illegible] que hay 1.723 detenidos que "en un momento esa cifra llegó a 5.018, nunca más que eso, y esto ocurrió a fines de 1976".

"He querido yo mismo hablar de este tema, para demostrarle a ustedes la responsabilidad con que el Poder Ejecutivo nacional ha llevado estos asuntos, que han sido motivo de una campaña insidiosa en el exterior. Admito que a veces hemos incurrido en el defecto, tan nuestro, de no informar debidamente y en el momento preciso".

Jacobo Timerman

En el transcurso de la reunión respondió a varias preguntas, una de ellas relacionada con la situación del periodista Jacobo Timerman.

"El señor Timerman, expresó el general Harguindeguy, está detenido en virtud de un acta institucional de la Junta Militar. Es este organismo el que tiene que considerar su situación y no el Ministerio del Interior".

El informe leído por el ministro alude a los arrestos y ceses a disposición del Poder Ejecutivo, libertades vigiladas, arrestos en domicilio, derecho de opción para salir del país, extranjeros expulsados, procesados y condenados por tribunales competentes entre el 1º y el 28 de junio.

Situación desde 1974

Desde el 4 de noviembre de 1974 al 28 de junio de 1976, se registraron 8.713 detenciones, pero —aclaró el ministro— las que se produjeron poco después del 24 de marzo no sólo fueron de delincuentes terroristas sino también de dirigentes políticos, gremiales o de fun-

(Pasa a pág. 2ª, col. 5ª)

CORDOBA, 30 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, afirmó que "lo primero que debemos lograr los argentinos es hacer comprender a los militares que no pueden ignorar a los políticos y a los políticos que no pueden ignorar el factor militar en la toma de las grandes decisiones".

"El factor militar es el seguro y el reaseguro para preservar la esencia nacional, y lo primero, pues, es armonizar lo político y lo militar, es decir, la institucionalización de las fuerzas armadas en el poder político", dijo.

Harguindeguy pronunció estos conceptos anoche al responder a preguntas que le formularon empresarios y periodistas, a los postres de la cena de la [illegible] de Comercio de Córdoba y en la [illegible] el ministro del Interior fue el invitado especial.

Se le preguntó al disertante acerca de la eventual puesta en libertad de María Estela Martínez de Perón, de acuerdo a una versión difundida recientemente por una agencia internacional de noticias, a lo que respondió que "yo vine a Córdoba para hablar del futuro, es decir, de la Argentina que debe ser. ¿Para qué vamos a hablar de la Argentina que fue? Esa versión periodística es totalmente descabellada y fuera de lugar".

"Cuando alguien está imputado —puntualizó— debemos dejar que nuestro independiente y fortalecido Poder Judicial dicte su veredicto final. Con posterioridad, eventualmente, el poder político puede tomar alguna otra decisión en base a las normas legales en vigencia, pero por [illegible] no están dadas tales circunstancias y no doy ningún fundamento a [illegible] versión periodística".

Han cesado 190 arrestos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, en conferencia de prensa, anunció que entre el período comprendido por el 1º y el 28 del corriente, 190 personas arrestadas dejaron de estar a disposición del Poder Ejecutivo nacional; dos fueron expulsadas del país; nueve fueron autorizadas a salir del territorio nacional, y 47 arrestados que se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo pasaron al régimen de libertad vigilada.

CESE DE ARRESTOS A DISPOSICION DEL P. E.

La nómina de arrestados que cesan de estar a disposición del Poder Ejecutivo nacional es la siguiente: Menecier, Carlos Hugo; Zaragoz, Ofelia Consuelo; Ardiles, José Víctor; Ardiles, Jorge Horacio; Ardiles, Rito Martiniano; Bordón, Domingo Antolín; Chumbita, Juan Eusebio; Hugaz, [illegible]r Horacio; Castro, Manuel Luciano; Clemente, Florentino Rubén; Garnica, Eva; Leonar, Nora Beatriz; Fornero, Luis Juan; Illanes, Nicolasa María del Valle; [illegible] Sacramento, Juan Adolfo; Arana, Silvia Luz; Dávila, Felipe [illegible] Zalazar, Juan Roque; Figueroa, Feliciano; Romero, Tirbucio; Fornés, María Inés; Gómez, Hugo Antonio; Miranda, Brígida; Bucheri, Mario Daniel; Fernández, Juan Carlos; Flores, Oscar Alejandro; Leunda, Mónica Cristina; Flores, Hugo Ramón; Rescia de Shedan, Virginia; Martinián, Osvaldo Alberto; Leuchengo, Néstor Adolfo; Bazzara, Lilio Enrique; De Santi, Reynaldo Ernesto; Portnoy, José Andrés; Cabrera, José Antonio; Ormaechea de Padula, Juana Julia; Armesto, Luis María; Armesto, Julio; Lorenzo, Jorge Manuel; Martín, Teresa Susana; Jascalevich, Germán; Soria, Vicenta Claudia; Gutiérrez, Jorge Amado; Heredia, José Daniel; Nuta, Ana Raquel; Heredia, Julio Pedro; Feressini, Fernando Victorio; Messidoro, Juan Domingo; Fernández, Marcelo Ri[illegible]; D. Piazza, Ramón Carlos; Pérez, Emilio; Borinsky, José Daniel; Páez, Jesús Manuel; Echandi, Juan Manuel; Echandía, Ignacio Benito; Arias Centeno de Hueyo, Mónica; Arias Centeno, Eugenia Beatriz; Chacón, Raúl Nicolás; González, Leopoldo Juan; Illánez, Alvaro Raúl; Machicote, Jorge Raúl; Sánchez, Roberto Henry; Varas, Raúl Vicente; López, María Argentina; Ramírez, Miguel Angel; Corzo, Pedro Bautista; Maza, Jorge Raúl; Bazán, Ariel; Fuentes Oro, Ramón; Vergara, Roque Nicolás; Uferer, Osvaldo Raúl; Goya, Juan Carlos; Ide, Ricardo Fortunato; Fleitas, Ramón; Barrionuevo, Nicasio Amado; Ortiz, Pedro Alejandro.

Campos, Jorge E.; Varela, Oscar Alberto; Ledesma Segundo César; Bustamante, Pedro Alfredo; Oviedo, Pedro Jesús; Vergara, Jorge Enrique; Quipildor de Bazán, Irma Yolanda; López, Silvio; Acuña, Elvira Haydee; Medina, Walter Valentín; Ramírez, Juan Manuel; Ocampo, Jacinto Alejandro; Páez, Pedro José; Esquivel, Eusebio Dolores; Chamorro, Olga Esther; Hugas, Pedro Alejo; Carrizo, Carlos Horacio; Fernández, Gerónimo; Franco, Carlos Dante; Cura, Ramón Nicolás; Losada, Lilián Ruth; Arqueros, Mario Agustín; Fernández Aguilar, Nora Isidora; Videla Braggagnolo, Liliana; Malvicini, Santiago; Giménez, Víctor Fermín; Bustamante, Rodolfo Amílcar; Aranda, Carlos Raúl; Noveyro, José; Zárate, Antonio Eduardo; Greta, Roberto Alcides; Cano, Antonio; Olivares, Felipe; Rodríguez de Caire, Luisa Inés; Guzmán, Miguel Angel; Timeo, Francisco Oscar; Balgorria, Pablo Oreste; Herrera, Gilberto Cipriano; Torralba, Américo Armando; Pascheta, Juan Carlos; López Mario Osvaldo; Bordón, [illegible] Cervillano; Bordón, Juan Carlos; Bordón, Lorenzo; Canteros, Vicente; Olivera, Ramón Alfredo; Duarte, Tomás; Chavez, Ramón; País, Leoncio Daniel; Sosa, Félix Oscar; Ramírez, Rubén Armando; Silve, Juan Carlos; Luna, Jorge Manuel; Abelardo, Angel Andrés; Zamora, Susana Lucía; Caamaño, Leopoldo Nicolás; Martínez, Bienvenido Tristán; Zalazar, Federico Hugo; García, Washington Alejandro; Fábrega, Ramón; Sánchez González, Justo Federico; Guilbert Corts, Guillermo Jorge; Gualtieri González de Seydell, Antonia Julia; Corpacci, Juan Carlos; Narvarte, Horacio Luis; Incerto, Marcelo Mario; Vera, Aurelia; Pericass, Viviana Esther; Gómez, Luis Alberto; Medina, Néstor Sergio; Harsenchuk, Pablo; Juárez, Omar Prudencio; De Leonardi, Rogelio; Scartazzini, Orlando Jesús; Moretta, Gustavo Adolfo; Vergara, Amílcar Guillermo; Pérez, Pedro Enrique; Muñoz Funes, Julio César; Sosa, Elio Horacio; Torralba, Pablo Nicolás; Fabella de Escalona, Mirta Irene; Cabo de Tramontini, Julia; Santos, Jesús; Pérez Omar Agustín; Cannat, Félix José; Cannata, José Félix; Cannata, Jorge Eduardo; Casado de Nacif, María Josefina; Videla Sánchez, Abraham Cruz; Fernández, Juan Salvador; García Sotomayor de Montero, Ana María; Pon, Silvia Marina; Montero, Roberto Orlando; Molina Venuzzi, Rodolfo Enrique; Mur, Rodríguez Héctor Eduardo; Bustos Villegas, Héctor; Curziarello, Miguel Angel; Rizzi, Ragusa, Rubén Alberto; Cuello Lantoni, Víctor Vicente; Rodríguez, Manuel José; Bugato, Francisco José; Vargas, Modesto; Sánchez, Rodolfo Nieves; Palavecino, Ricardo Marino; Díaz, Luis Alberto; Hernández, Pablo Angel Santos; Rodríguez, Ricardo Norberto; Tonil, Juan Carlos; Bordón, Juan Carlos; Calotti, Atilio Gustavo; Pesel, Sara Dolores; López, Jorge Julio; Moreno, Elisa Haydée.

Expulsados del país

Los arrestados a disposición del Poder Ejecutivo Nacional que son expulsados del país, son los siguientes: Barreto, Ismael Estanislao (paraguayo); Sánchez Rospigliosi, Máximo (peruano).

Los arrestados a disposición del Poder Ejecutivo Nacional que son autorizados a salir del país (ley 21.650) son los siguientes: Castro, Rubén Daniel; Jarma, Alfredo; Robinson, José Luis; Leyva, Mario Antonio; Pituelli, Daniel Esteban; González, Pablo Daniel; Estevao, José;

(Pasa a pág. 2ª, col. 6ª)

La libertad de un gremialista fue dispuesta

MAR DEL PLATA, 30 (Télam). — Luego de prestar declaración ante el juez federal de este distrito, Dr. Francisco Varela, recuperó su libertad el secretario general de la seccional Mar del Plata del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) Roque Di Carpio, se informó en los tribunales.

Di Caprio había sido detenido el miércoles último en esta ciudad por presunta infracción a la ley 21.400 que prohíbe las actividades gremiales.

El gremialista, después de ser indagado por el juez federal, fue puesto en libertad.

No se modificarán pautas económicas

Martínez de Hoz analizó la actual situación

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, refirmó en todos sus términos el cumplimiento de la actual política económica, sin establecerse en la misma mayores variantes y, mucho menos, en lo que respecta a las "pautas" oficiales.

La refirmación del camino a seguir, por el titular del Palacio de Hacienda, fue hecha en oportunidad de la comida con que se conmemoró el Día de la Industria Frigorífica y durante el cual debió responder a un duro discurso pronunciado por el presidente de la Asociación de Industrias Argentinas de Carnes, Alberto de las Carreras.

En una exposición que se prolongó por espacio de casi una hora, Martínez de Hoz reseñó las "excepcionales condiciones en que se desenvuelve la economía mundial", definiendo al actual desequilibrio como un verdadero "drama".

"La Argentina —señaló— no puede escapar a la inseguridad y desequilibrio que afecta a toda la economía mundial", señalando que la evolución económica nacional es "atípica" y "nos obliga ejercer toda nuestra imaginación para evitar las circunstancias negativas".

Posteriormente Martínez de Hoz indicó que resultaba necesario "lograr un adecuado esclarecimiento de la evolución de nuestros índices de precios", agregando que si a los niveles de los cinco primeros meses del año se les quitasen los notables aumentos verificados, tanto en productos de exportación como de insumos importados, "nuestro índice sería sustancialmente menor".

Tras negar enfáticamente el supuesto desfasaje existente en el tipo de cambio debido a las pautas oficiales, señaló que "los aumentos de precios internacionales compensan la presunta brecha en el tipo de cambio" y que, por lo tanto, "no tomarlo en cuenta puede llevar a esperar cierta evolución cambiaria en el futuro inmediato que no se producirá".

Reducción del efectivo mínimo para financieras

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Banco Central dispuso reducir en un punto —del 27 al 26 por ciento— a partir del primero de julio entrante, la tasa del efectivo mínimo que deben observar las entidades financieras sobre sus depósitos y obligaciones computables.

Al respecto, se señaló que esta disminución representaría aproximadamente un monto de 100 mil millones de pesos que se volcarían al circuito monetario.

La comunicación mediante satélite en nuestro país

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El secretario de Comunicaciones, general Eduardo O. Corrado, puso en funcionamiento la comisión especial que deberá decidir la conveniencia y oportunidad de concretar en el país un sistema nacional de comunicaciones mediante satélite.

Durante un acto efectuado en el Palacio de Correos, el integrante del equipo económico habló a los miembros de la comisión, que preside el Ing. Roberto Severini, subsecretario técnico del área.

Forman parte de la misma, representantes de los ministerios de Defensa, Interior y Cultura y Educación, los comandos en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, las secretarías de Planeamiento y de Información Pública, ENTel y la Dirección de Planeamiento de Comunicaciones.

El general Corrado dijo que la tarea, que deberá concluirse antes del 30 de noviembre de este año "no será fácil" y que "será necesario investigar la oferta que existe en el mundo para los segmentos espacial y terrenal".

Señaló, entre los aspectos a ser considerados, los que se refieren a "las implicancias económico - financieras, sociales y culturales que podrían generar la adopción de un sistema como el que se estudia.

El secuestro de una revista se ordenó en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Télam) — El intendente municipal de esta ciudad, arquitecto Oscar Paz, dispuso el secuestro de todos los ejemplares de la revista "180 Grados", editada en España, por "atentar a los más caros principios éticos y religiosos de nuestro pueblo, como también a la familia como célula fundamental de nuestra sociedad".

En los considerandos de la resolución se dispone el secuestro de dicha publicación "editada en España y que está siendo distribuida en nuestra ciudad" y se faculta a la Dirección de Cultura y Promoción Comunitaria a adoptar las medidas del caso para que se dé inmediato cumplimiento de su secuestro en distribuidoras y kioscos, como en cualquier otro lugar de venta al público".

Recios combates se libran en Nicaragua

Los sandinistas enfrentan a los gubernistas en Rivas, Granada y Masaya.- Gestión de E.U.



(Radiofoto UPI)

Un miembro de la Guardia Nacional aparece en una barricada sandinista al este de Managua, mientras una mujer y niños portando una bandera blanca regresan a sus casas

MANAGUA, 30 (UPI). — Guerrilleros sandinistas combaten hoy contra las tropas gubernamentales en tres ciudades con el fin de tomar la iniciativa que perdieron al retirarse de Managua.

Se registraron intensos combates en torno a Rivas, en el sur, Granada y Masaya, donde se reagruparon los guerrilleros que se retiraron de la zona oriental de Managua.

La acción militar está ahora centrada en torno a la línea sureña de Sapoa - Peñas Blancas, a 6 kilómetros de la frontera costarricense, donde ninguna de las dos partes ha podido avanzar en dos semanas de intensos combates.

Fuentes militares dijeron que los insurgentes parecen dispuestos a avanzar sobre Rivas con la esperanza de sobrepasar la principal línea sureña de la Guardia Nacional.

En Managua, el embajador estadounidense Lawrence Pezzora celebró su tercera reunión con el presidente Anastasio Somoza desde su llegada el miércoles, para convencerle de que dimita.

"No puedo ser demasiado específico sobre nuestra conversación con Somoza", dijo ayer en Washington el vocero del Departamento de Estado Tom Reston.

"Sin embargo, deseo aclarar que no estamos negociando con Somoza su partida. Le dijimos que no podemos ofrecerle garantías sobre la posibilidad de cumplir con ninguna condición".

Se negó a confirmar informes según los cuales Somoza habría dicho que abandonará el poder solamente si la Guardia Nacional y el Partido Liberal permanecen intactos en un gobierno post-somocista.

Los sandinistas combatieron con refuerzos de la Guardia Nacional en Masaya, a lo largo de la carretera que conduce a Granada, con el fin de avanzar por la carretera sexta hacia Nanbaine, al norte de Rivas, en la carretera Panamericana.

Informes radiofónicos sandinistas interceptados indican que pequeñas unidades de la Guardia Nacional penetraron en Masaya y chocaron con los sandinistas en la fábrica de alambre espinoso Inca, en el barrio de Villa Hope, nombrado así por la esposa de Somoza.

Declaración de la UCR sobre el caso nicaragüense

BUENOS AIRES, 30. — La mesa directiva de la Unión Cívica Radical dio a conocer una declaración con la firma de su presidente el Dr. Ricardo Balbín, y en el cual se expresa que "la larga historia de los pueblos de nuestra América latina está viviendo en estos días una de las más lamentables etapas. Nicaragua se desangra, agrega, y víctima de la incomprensión, esa nación hermana se ha sumido en la angustia, el hambre y la violencia. El radicalismo, defensor histórico de la paz y de la vida del hombre no puede silenciar su superior aspiración de que estos valores se restauren con urgencia en esa tierra hermana.

"Nuestra inclaudicable militancia democrática —añade— condenó siempre los abusos de poder que degradan la personalidad de los ciudadanos, tanto en lo político como en lo económico-social o en lo cultural.

Solidaridad sin retaceos

"La situación de Nicaragua —manifiesta la nota—, exige de los argentinos, pueblo y gobierno, una solidaridad sin retaceos o falsas estrategias. Rechazamos el simplismo de justificar a Somoza en nombre de la alternativa totalitaria. Para nosotros, la alternativa es la democracia. Los radicales exhortamos a todos los sectores de América a trabajar por la restauración de la democracia que no tenga los condicionamientos absolutistas de las minorías activistas, ni las falsificaciones del imperialismo tradicional, sino aquella plural convivencia que surge del juego de instituciones que se nutren en la soberanía del pueblo y del funcionamiento ético de la política como esencia rectora de toda comunidad nacional civilizada", señala el documento. "Nos asociamos al necesario y solidario esfuerzo que debemos realizar los americanos —se subraya— en la búsqueda de la pacificación de Nicaragua. Antes dijimos que matándonos entre argentinos no solucionaremos los desafíos de nuestro tiempo, y tampoco el holocausto de los nicaragüenses resolverá un destino superior para la patria de Rubén Darío. El camino de América —finaliza diciendo— hay que hacerlo en democracia, y Nicaragua es parte del terreno a [illegible]".

14 cardenales nombró el Papa

Otra designación la efectuó "in pectore"

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (DPA). — Su Santidad el Papa Juan Pablo II creó hoy en el primer consistorio de su reinado 14 nuevos cardenales y les entregó personalmente el birrete rojo de los príncipes de la Iglesia.

Los nuevos purpurados

La nómina de los nuevos cardenales es la siguiente: Agostino Casaroli (Italia), secretario de Estado del Vaticano; Marco Ce (Italia), patriarca de Venecia; Anastasio Alberto Ballestero (Italia), arzobispo de Turín; Giuseppe Caprio (Italia), desempeña alto cargo administrativo en el Vaticano; Ernesto Civardi (Italia), secretario de la Congregación para los Obispos; Egano Righi-Lambertini (Italia), nuncio en París; Ernesto Corripio Ahumada (México), arzobispo de la ciudad de México; Franciszek Macharski (Polonia), sucesor del Papa como arzobispo de Cracovia; Wladyslaw Rubin (Polonia), obispo auxiliar de Guesen; Joseph-Marie Trinh Van-Can (Vietnam), arzobispo de Hanoi; Joseph Asajiro Satokawi (Japón), arzobispo de Nagasaki; Roger Etchegaray (Francia), arzobispo de Marsella; Tomás O' Fiaich (Irlanda), arzobispo de Armagh, y Gerald Emmet Carter (Canadá), arzobispo de Toronto.

Cardenal "in pectore"

Otro cardenal lo creó el Papa "in pectore", es decir no reveló el nombre, posiblemente por motivos políticos. Se supone, sin embargo, que pudiera tratarse del obispo de la república soviética de Lituania, monseñor Julijonas Steponavicius, administrador apostólico de Viena, a quien se impide ejercer sus funciones.

Alocución papal

En una alocución a los antiguos cardenales, con quienes se reunió primero el Papa hizo un balance de sus viajes a México y Polonia. Comunicó además, el nombramiento del cardenal de la curia Egidio Vagnozzi, de 73 años, como camarlengo del Colegio Cardenalicio. Cargo según dijo, poco menos importante que el de "Camarlengo Cardenal de la Sagrada Iglesia Romana".

De esa manera el Colegio Cardenalicio, aumenta de 121 a 136 miembros (uno de ellos nombrado "in pectore") y el número de prelados facultados a elegir Papa, es decir de menos de 80 años, crece de 107 a 121.

Visita a Brasil del Sumo Pontífice

BRASILIA, 30 (UPI). — El Papa Juan Pablo II está "muy dispuesto a venir a Brasil el año próximo", informó a los periodistas el presidente de la Conferencia Nacional de los Obispos Brasileños (CNBB), Ivo Lorscheider.

Lorscheider llegó de Roma donde mantuvo un encuentro con el Santo Padre.

Durante la conversación con el Papa, éste le pidió que la CNBB le presentase un programa de visitas y apuntase el mes más conveniente para su llegada, considerando aspectos de situaciones festivas populares religiosas.

Lorscheider sugirió el mes de julio del año próximo, cuando se celebrará en la norteña ciudad de [illegible] Congreso [illegible].

Asimismo, en julio del año próximo, en la ciudad de Aparecida do Norte, se inaugurará el Santuario Nacional de Nossa Senhora de Aparecida, patrona del Brasil, teóricamente el mayor país católico del mundo.

Lorscheider dijo que durante la entrevista el Sumo Pontífice se manifestó "muy dispuesto" a venir a Brasil el año próximo.

En Bolivia se realizan mañana las elecciones

Existe clima de gran tensión

LA PAZ, 30 (UPI). — En un ambiente cargado de tensiones, alrededor de 1.800.000 bolivianos elegirán mañana un gobierno constitucional por primera vez en casi 15 años.

Rige desde ayer la prohibición de realizar propaganda política y despachar bebidas alcohólicas. Durante la votación el control del orden estará a cargo de la policía, aunque los efectivos militares están acuartelados.

Participarán en el comicio ocho fórmulas presidenciales y parlamentarias, entre las que se consideran favoritas las encabezadas por los ex presidentes Hernán Siles Zuazo y Víctor Paz Estenssoro.

Algunos sectores consideran a Siles Zuazo como de centro-izquierda y a Paz Estenssoro como centrista. Otro ex presidente postulado para el comicio, el general Hugo Banzer Suárez, acusa a ambos de estar infiltrados por el comunismo, ya que reciben, respectivamente, el apoyo de la izquierda prosoviética y prochina.

El último gobierno constitucional de Bolivia fue el del general René Barrientos, elegido por votación en 1965. Murió en un accidente aéreo durante el desempeño de su cargo.

La Dirección de Información de la Presidencia anunció que mañana difundirá cómputos parciales extraoficiales de los comicios, en tanto que varias radios organizaron cadenas nacionales para efectuar sus propios cómputos. Se supone que el escrutinio oficial será lento, aunque se ignora cuándo se suministrarán datos definitivos.

SECUESTRAN EN FRANCIA A UN EMPRESARIO

PARIS, 30 (UPI) — La policía informó que dos hombres que se hicieron pasar por policías, secuestraron al multimillonario Henri Lelievre, de 82 años de edad y exigen seis millones de francos (1,2 millones de dólares) por su liberación.

Los investigadores dijeron que los hombres secuestraron al empresario de bienes raíces de su residencia de Maresche, cerca de Le Mans, el 21 del actual tras exhibir credenciales policiales falsas.

Las autoridades agregaron que los secuestradores le ordenaron que los acompañara hasta una dependencia policial y lo llevaron en automóvil hasta un escondite. El pedido de rescate, escrito a mano por el financista, fue enviado por correo a uno de sus parientes en París.

Restringen en Uruguay el uso de electricidad

MONTEVIDEO, 30 (UPI). El gobierno aprobó nuevas y más severas restricciones en el uso de energía eléctrica, que entrarán en vigencia mañana, en tanto se mantengan las causas del déficit de producción de electricidad.

La persistente sequía está haciendo que diariamente baje el nivel de las aguas del lago artificial de la represa hidroeléctrica de Rincón del Bonete, la más potente del país, en tanto sigue fuera de servicio una importante unidad termoeléctrica de esta capital.

A principios de este mes se dispuso la adopción de diversas medidas para paliar la situación, entre ellas apagones diarios por zonas, de las 17 a 23, además de una disminución de la tensión y un pedido a la población, al comercio y a la industria para que restringiera al máximo el consumo eléctrico.

Se acoplaron 2 naves rusas en el espacio

MOSCU, 30 (UPI). — Una nave espacial automática, de transporte de cargas, se acopló hoy con todo éxito en la escotilla de la estación orbital soviética Salyut 6, llevando material vital para dos cosmonautas que se hallan desde hace 125 días en un período de prolongada permanencia en la instalación espacial.

Radio Moscú informó que la cápsula Progreso 7 encastró en la escotilla de la Salyut exactamente a las 2.18 P.M.

La Progreso llevó unas 2 toneladas y media de material técnico, elementos de mantenimiento vital y cartas destinadas al comandante Vladimir Lyakhov y al ingeniero de vuelo Valery Ryumin, dijo la radio.

La emisora agregó que la operación de encaje, controlada por los cosmonautas de la estación orbital se produjo sin que se registrara un sólo inconveniente a diferencia de lo que ocurrió con la cápsula tripulada Soyus 33 que no pudo cumplir su misión hace dos meses y tuvo que volver en un plan de emergencia a la Tierra.

Murió el poeta Blas de Otero

MADRID, 30 (EFE). —El poeta de las letras gallegas Blas de Otero, falleció en Madrid a los 63 años de edad.

Blas de Otero irrumpió en la poesía española en la década del cincuenta, junto con Gabriel Celaya, a la vanguardia de la denominada "Poesía social".

Nació en Bilbao el 15 de marzo de 1916 y publicó en 1942 su primera obra, "Cántico espiritual".

En 1950 publicó "Angel fieramente humano" y un año después "Redoble de conciencia" que le valió el premio "Boscan" de Barcelona.

También estaba en posesión del premio de la crítica, del "Fastenrath" de la Real Academia Española y el premio internacional "Omegna Resistenza" de Italia.



(Radiofoto UPI)

La escasez de nafta en EE.UU. - Tras esperar dos horas y 55 minutos el taxista Stéfano Karanikolas apoya su cabeza sobre la puerta del automóvil en la cola formada para cargar combustible, en una de las pocas estaciones de servicio abiertas en Nueva York, ya que un 90 por ciento de ellas fueron clausuradas por la aguda escasez de carburante.

Videla asistió a la misa del Día del Pontífice

En su homilía, monseñor Laghi se refirió a la mediación papal

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El presidente de la Nación Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla y su esposa asistieron anoche a la misa concelebrada en la Catedral Metropolitana, en recordación del Día del Pontífice.

Al oficio, que fue presidido por el nuncio apostólico, Mons. Pío Laghi, asistieron también los tres comandantes en jefe, del Ejército, Tte. Gral. Roberto Eduardo Viola; de la Armada, Almte. Armando Lambruschini, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Adolfo Gabrielli, ministros nacionales y otras altas autoridades.

El acto religioso comenzó, en la Catedral, poco después de las 19 y concelebraron la misa, junto al nuncio, el cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, Mons. Juan Carlos Aramburu y los obispos auxiliares de la Curia metropolitana.

Entre los presentes se contaban los ministros de Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Varela; de Relaciones Exteriores, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor; de Trabajo, general Llamil Reston, secretarios del área presidencial y miembros del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país.

Conceptos de Mons. Laghi

Comenzó diciendo el nuncio que "al principio de su pontificado el Papa percibió el gravísimo peligro de que estas dos naciones (Argentina y Chile), se enfrentasen en un conflicto armado y con un gesto audaz y paternal quiso intervenir para que no se produjera la guerra y más bien se buscara una solución justa, honorable y razonable, con la asistencia de su mediación".

"El proceso de la mediación papal —agregó— gracias a Dios está bien encaminado y sólo hay que acompañarlo con una actitud de plena confianza".

"Esto quiero decirlo aquí —siguió— en presencia de las más altas autoridades de la Nación Argentina".

"Confianza que tiene que manifestarse en todos los niveles", prosiguió.

Realizó posteriormente una amplia reseña biográfica del Papa Juan Pablo II, señalando sus amplios antecedentes humanos, su trabajo como obrero y poeta y su predisposición para restañar las heridas de la humanidad con su cálido mensaje de paz.

"Su tarea de pastor de almas no es fácil, pero él no se desalienta, ya que lucha por el hombre y sus derechos".

"Juan Pablo II puede ser calificado con toda justicia con aquel título que Paulo VI diera a la Iglesia en su alocución a la Asamblea de las Naciones Unidas, en aquella memorable jornada del 4 de octubre de 1965: "experto en humanidad".

En la parte final de su homilía destacó que "éste es, en rápida síntesis, el Papa Juan Pablo II, aquel que con su oportuna intervención iluminó las mentes y movió los corazones de dos pueblos tradicionalmente hermanos para que abandonasen el recurso de las armas y se volcasen a la búsqueda de una solución pacífica, honorable y razonable de su diferendo".

"Qué hubiera pasado —se preguntó— si en los comienzos de su pontificado, países de honda tradición católica, hubiesen desencadenado una lucha fratricida".

"Por cierto, Juan Pablo II, —siguió— que tenía bien clara visión de los hechos, de los peligros y de sus ineludibles consecuencias no podía permitir, por lo que estaba a su alcance, que los albores de su pontificado fuesen oscurecidos por el siniestro incendio de una guerra".

Dijo que "con su providencial intervención y con la aceptación del oficio de mediador él ha establecido un enlace perfecto, muy alentador, entre su asunción al gobierno universal de la Iglesia y los destinos de éste pueblo nuestro".

"Es por ello que nuestra plegaria —concluyó— se transforma hoy en acto de agradecimiento al Santo Padre, en expresión de filial afecto y confianza y en fervientes augurios hacia su persona".

Efectos en el país del precio para el petróleo

BUENOS AIRES, 30 (NA). —El jefe de asesores del Ministerio de Economía, Dr. Luis García Martínez, afirmó que la repercusión del aumento dispuesto en el petróleo por los países productores "será claramente negativa" y alertó acerca de la incidencia que tendrá "en cuanto al proceso de inflación y desocupación en el mundo industrial".

"El peligro más importante que veo en esto es el disloque, la perturbación que todo esto crea en la economía occidental, agravando los problemas de inflación de costos y subrayó este punto, porque "esto no tiene nada que ver con una expansión monetaria sino que es un problema de inflación de costos en toda la economía occidental", dijo.

El Dr. García Martínez formuló declaraciones en el programa "Dos en la noticia" que se emite por Radio Continental, y al contestar sobre cuándo podría comenzar a notarse la influencia en la Argentina del aumento del precio del petróleo crudo, dijo que "ya, inmediatamente, pues todo esto se traslada, y los aumentos ya se están registrando".

En un agasajo habló el Gral. Juan C. Onganía

A 13 años de asumir la presidencia

BUENOS AIRES, 30. — Alrededor de 300 personas se reunieron anoche en el salón "La Terraza" de un hotel céntrico de esta capital con el objeto de agasajar al Tte. Gral. (R) Juan Carlos Onganía, a 13 años de su asunción a la Presidencia de la Nación.

Asistió la mayoría de quienes ocuparon funciones ministeriales de ese gobierno, tanto en el orden nacional, provincial y municipal, además de funcionarios de distintas jerarquías que colaboraron con el ex presidente.

Durante la reunión — que se prolongó por más de cuatro horas— el teniente general Onganía agradeció la demostración y expresó, entre otros conceptos, que "las circunstancias actuales nos llaman hoy a reafirmar una escala de valores y ponerlos al servicio de la patria, para contribuir con opciones concretas y respuestas definitivas a sacarlos del cúmulo de indefiniciones que la perturban, la empequeñecen y le cierran el camino hacia el destino de grandeza que merece".

Accidentado debut del Folies Bergere

BUENOS AIRES, 30 (Télam) — El Folies Bergere 79, una revista musical internacional que debutó anoche en un teatro céntrico de esta capital, tuvo un accidentado comienzo de temporada, cuando gran parte del público que colmaba la sala irrumpió en airadas protestas por lo que consideraba "un fraude y una burla al público argentino", por la baja calidad del espectáculo".

La airada reacción de los espectadores que acudieron a la primera sección de este espectáculo, motivó una aglomeración inusitada en los alrededores del teatro y la intervención policial, ya que de las protestas, algunos espectadores pretendieron pasar a los hechos arrojando puñados de monedas sobre el escenario y exigiendo a viva voz a los responsables del mismo la inmediata devolución del importe de las localidades.

Tras largos momentos de tensión, la empresa hizo saber al público que se retiraba de la sala y al que esperaba para acceder a ella, que se había resuelto suspender las funciones siguientes y a partir del próximo lunes devolver los importes correspondientes a quienes justificaran mediante los respectivos talones de sus entradas su calidad de espectadores, del frustrado debut.

El espectáculo se llevaba a cabo en el teatro Opera, de esta capital, bajo la responsabilidad de la empresa productora Germán Gorentein y Asociados.

El tráfico marítimo con nuestro país se analizó

Concluyó sus gestiones en países europeos el contralmirante Guevara. Los fletes

BUENOS AIRES, 30. — El secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, concluyó su gira por países europeos, con una entrevista al ministro de Transporte de Francia, Joel Le Pheule, tras la cual se dio a conocer un comunicado conjunto en París, en el cual se señala que se consideró en esa reunión la situación del tráfico marítimo entre Francia y la Argentina, así como las perspectivas de cooperación en el área pesquera.

Se agrega que paralelamente hubo reuniones entre representantes de las administraciones de las marinas mercantes de ambos países en las que se analizó la situación del tráfico marítimo entre los puertos de Range, Ambourg-Bordeau y la Argentina, a partir del vencimiento de los acuerdos de "pool" en setiembre de 1978.

El comunicado consigna finalmente que se convino que los armadores franceses participarán de la reunión organizada, a iniciativa argentina, entre armadores europeos y argentinos a realizarse en julio próximo en Buenos Aires.

Con la decisión de los armadores franceses de participar en dicha reunión, el acuerdo en torno a la realización de la misma es total, ya que las líneas nacionales de los restantes países miembros de la tercera sección de la ex Conferencia de Fletes Norte de Europa-Río de la Plata, es decir, Alemania, Holanda y Bélgica, han expresado su conformidad con la misma.

Con la reanudación de las negociaciones de la tercera sección se consolidan las perspectivas de generación de una Conferencia de Fletes Norte de Europa-Argentina, que ordene de manera definitiva el tráfico de cargas entre esas importantes áreas, ya que en el transcurso de la gira del contralmirante Guevara se avanzó positivamente en las tratativas con las restantes secciones de la ex Conferencia Norte de Europa-Río de la Plata, sobre la base de real equidad e igualdad en el reparto de las cargas que genera el intercambio comercial entre la Argentina y todos los países integrantes de esa ex conferencia.

Harguindeguy...

(Viene de pág. 1ª)

cionarios comprometidos en actividades delictivas.

"En ese período, agregó el ministro, hubo un total de 5.913 ceses de arrestos, pero la diferencia entre ambas cantidades no significa que todos estén privados de su libertad y alojados en unidades carcelarias por cuanto 160 se encuentran bajo el régimen de libertad vigilada; 12 cumplen arrestos domiciliarios; 713 salieron del país por opciones concedidas, y 192 por expulsiones.

"Esto da una suma de 1.077 personas que descontadas de las 2.800 que surgen de arrestos y ceses, dan 1.723 que son los únicos detenidos por delitos terroristas que se encuentran en distintas cárceles del país y a disposición del Poder Ejecutivo".

Personas arrestadas

"Las cantidades de personas arrestadas continuó el ministro, según las estadísticas demuestran cómo se han reducido a través de los últimos años. Tenemos 3.546, desde noviembre 74 a marzo 76; 3.464, desde marzo a diciembre 76; 1.275, durante 1977; 386, en 1978, y 42 hasta el 28 de junio.

"Permanentemente, dijo el ministro, converso con el presidente de la Nación y los ministros de Justicia y de Relaciones Exteriores respecto de este tema que es fundamental por cuanto ha sido motivo de la campaña lanzada desde el exterior para desprestigiarnos. La situación de los detenidos es analizada constantemente y puedo adelantarles, para demostrarles nuestra inquietud, que están en trámite para la firma del presidente, 40 decretos con movimientos de personas en esa situación. Esto lo vamos a anunciar el próximo viernes y es factible que se produzcan nuevos ceses de arrestos".

Libertades vigiladas

En cuanto a libertades vigiladas y arrestos en domicilio, el ministro Harguindeguy explicó que hasta la sanción de la ley 21.650, 27 de setiembre de 1977, "no existían estos regímenes. Durante los dos últimos años, 160 personas pasaron al régimen de libertad vigilada y 12 al de arresto domiciliario. La libertad vigilada, dijo el ministro, sólo la violó una persona".

Sobre el derecho de opción para salir del país estando en vigencia el artículo 23 de la Constitución Nacional, dijo que lo utilizaron 378 personas; después —comentó Harguindeguy— se dictaron las leyes 21.449 y 21.650 y solicitaron su salida del territorio nacional hasta setiembre de 1977, 169 personas; hasta el 28 de junio último, 166, y en total, fueron 713 personas las que se acogieron a esa norma.

Países elegidos

El país elegido por mayor número de personas para trasladarse es España, hacia donde viajaron 45; a Estados Unidos, 10; a Bélgica, lo hicieron 7, y a Francia 6, entre 14 naciones.

Añadió que hay 278 opciones en trámite y que la comisión asesora del presidente de la Nación se expedirá dentro del plazo de 120 días que marca la ley, en cuanto a las opciones diferidas, que suman 38, serán consideradas cuando los causantes dejen de estar a disposición de la justicia en su situación de procesados.

Extranjeros expulsados

Dijo el general Harguindeguy que desde el 4 de noviembre de 1974 al 28 de junio de 1979, el gobierno expulsó a 192 ciudadanos extranjeros por desarrollar actividades vinculadas con el terrorismo. Hay otros 20 casos en trámite.

De los 192 expulsados, 53 son de nacionalidad chilena; 37, uruguaya; 26, paraguaya; 16, española; 15, italiana, y 14, peruana, de un total de 17 países.

Procesados y condenados

El total de procesados en el período mencionado, por tribunales competentes, fue de 3.876 y el de condenados de 592. El mayor número de condenas se registró en 1977, con 287.

Otros conceptos

El ministro respondió algunas preguntas de los corresponsales extranjeros vinculadas a presentaciones espontáneas de terroristas, expresando que "jamás daría a conocer sus nombres, porque existe un código de justicia montonero. Yo no los voy a condenar a muerte. Si ustedes no lo saben, voy a mostrarle el código de justicia montonero que se aplica desde el 1º de enero de 1976. En ningún fichero mío están los nombres —dijo elevando la voz— porque usted sabe que yo los condeno a muerte".

Finalmente, el ministro del Interior se despidió de los periodistas anunciando que viajaba a Córdoba, para cumplir con una invitación "que no podía dejar de cumplir".

Se han reanudado paros parciales en Celulosa Argentina

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La iniciación de paros parciales en la planta santafesina de Celulosa Argentina agravó el panorama que provocan los planteos de los trabajadores papeleros, quienes mantienen conflictos en por lo menos seis fábricas más del Gran Buenos Aires, en todos los casos por exigencias de aumentos salariales, según se supo en fuentes responsables.

Dos de esos conflictos, el de la planta de Celulosa Argentina de Bernal y la de Zucamor S. A., de Ranelagh, ambas en el sur del Gran Buenos Aires, fueron considerados en una reunión que para el primer caso tuvo la inusitada duración de seis horas, y que se realizó en la delegación Quilmes del Ministerio de Trabajo.

Sin embargo, pese a la exhortación del teniente coronel Héctor Salgado, titular de la delegación ministerial las partes en conflicto no pudieron llegar a un acuerdo.

Los empresarios de Celulosa ofrecieron un aumento del 15 por ciento en los sueldos, a partir de julio, pero los trabajadores pidieron por lo menos el 36 por ciento, con la postura de que no piden aumento si no la restitución de los porcentajes que la empresa retuvo indebidamente.

En San Juan han nacido trillizos

SAN JUAN 30 (NA) — Una señora dio a luz aquí a dos varones y una nena, luego de habérsele practicado una operación cesárea que estuvo a cargo de los cinco médicos de guardia del hospital Rawson.

La madre, Mercedes Prudencia de Alfaro, pensaba que tendría mellizos, de acuerdo con los cálculos previos realizados por los médicos que la atendieron.

Los facultativos debieron apelar a la cesárea debido a los dificultades para llevar a cabo un parto normal, según explicaron al periodismo.

Liberados...

(Viene de pág. 1ª)

Biterski, Tomás José; Acosta, Nora del Carmen.

Libertad vigilada

Los arrestados a disposición del Poder Ejecutivo Nacional que pasan al régimen de libertad vigilada: Lizarraga, Rufino; Rocha, Delfín Rodolfo; Romero, Angel Osmar; Sosa, Pedro Alejo; Scoles, Ricardo Mario; Corregiani, José Mariano; Torres, Jesús María; Reartes, Ana Lucía; Parrello, María Angela; Maciel, Alfredo Alipio; Nalbandian, María Sonia; Ramírez, Carlos Servando; Castillo, María Beatriz; Arrigoni, Teresa Carmen; Sánchez, María José; Matticli, Silvia; Cruz Domek, Carlos Eduardo; Quiroga, Juan Facundo; Carrizo, Julio César; Mora, Ricardo Antonio del Valle; Pedraza, Ramón Jesús; Brisasco, Roberto Horacio; Liberal, Nieves Víctor; Crespo, Mario Rodolfo; Olmos, Jorge Ernesto; Martínez, Leonor Irene; Maccio, Ana María; Miniello, Ana María; Peralta, Norma Edith; Gusmán, Virginia Lidia; Audicio de Quiroga, Ana María Blanca; Aumada, María Cristina; Bonzano de Robles, María Teresa; Basconi, Norma Esther; Escobar de Leal, Estela María; Sánchez de Ferraro, María Teresa; Tilca, Carlos Miguel; Del Río, Delia Isabel; Pissore, José Angel, Andenmaten, David; Biri, Guillermo Alberto; Coni, Daniel; de la Vega, Luis Carmelo Antenor; Duarte, Jorge Ricardo; Fierro, Oscar Alberto; Gómez, Simón Antonio.

Opina Razquín sobre sismos y el tardío invierno

SAN JUAN, 30 (NA). — El pronosticador Bernardo Razquin, afirmó que "la actividad sísmica que afecta al continente" se advierte en esta parte del hemisferio austral por "síntomas evidentes de la cuenca del océano Pacífico" y fuertes "movimientos con epicentros cordilleranos, que se registrarán en estos días".

Razquin en sus habituales pronósticos que publica "El Diario de Cuyo", dijo que los días cálidos, sobre todo en horas de la tarde, responden a la proximidad de temporales cordilleranos.

"El invierno está demorando, pero conviene no descuidarse, pues sorpresivamente se presentarán días muy fríos debido a las masas de aire que se vienen desplazando desde el sur", concluyó el meteorólogo autodidacta.



—Vaya a los países árabes a pedir que nos manden petróleo.

—¿Y en qué voy a ir si no tenemos nafta...?

Posición de una entidad sobre la salida política

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES) manifestó al ministro del Interior, general Albano E. Harguindeguy, que la entidad "ve con temor que se avance en una salida política por caminos que no son los de fijar las bases para una auténtica solución".

El FORES añade que en tal sentido "coincide plenamente con lo afirmado recientemente por uno de los miembros de la Junta de Comandantes cuando afirmó que aún no están dadas las condiciones para una salida política, y con lo que S. E. dijera que en el proceso no hay plazos sino metas".

La posición del FORES fue así establecida en una nota elevada al ministro por Horacio Lynch, presidente de la entidad, y Enrique del Carril, secretario, en la que adjuntan las conclusiones del tema "La función política del Poder Judicial", tratado en la Segunda Conferencia sobre la Reforma Judicial, realizada en Mar del Plata en octubre último, a cuya inauguración asistió Harguindeguy.

Reforma de la Constitución

Expresa la entidad su preocupación por dos hechos, uno de los cuales es que "se piense en la posibilidad de una reforma constitucional, gastando en ello energías que deberían aprovecharse para la realización de las obras básicas que necesita la República y que están en la misma Constitución Nacional, en su preámbulo".

El segundo hecho que preocupa a FORES es "que se hable de una salida o solución política, cuando aún no se han alcanzado (y en algunos casos ni siquiera se han comenzado) estas obras básicas que integran el proceso de reorganización nacional".

"En momentos en que se presiona al gobierno —afirmó el FORES— exigiéndosele el diálogo y la formulación de un plan político, nuestra entidad piensa que el único diálogo positivo es el referido a la formulación y la concreción de esas obras, y el único plan exigible es el referido a su realización".

El Poder Judicial

El FORES expresa, por otra parte, en abono de sus opiniones, que en lo pertinente al Poder Judicial "el sistema organizado en la Constitución Nacional es bueno, no requiriéndose por ende reforma constitucional alguna al respecto", y que las reformas a introducir sólo afectarían a algunas leyes.

Sostiene seguidamente la entidad que "no se concibe la vigencia de una democracia fuerte, pluralista y estable sin un vigoroso Poder Judicial integrado por magistrados responsables e independientes que representen a los mejores hombres de derecho del país, y dotado de una verdadera autonomía funcional".

Sistema democrático

"El sistema democrático constitucional —prosigue el documento— exige el funcionamiento pleno del control de la constitucionalidad, sin retaceos de ninguna especie", y agrega que entre las graves consecuencias que podrían derivar de su función institucional defectuosa, estaría "la deformación de nuestro régimen federal a través de los abusos cometidos en las intervenciones a las provincias, sobre las que nunca la Corte Suprema ha querido expedirse".

Respeto a la justicia

Expresa asimismo el FORES que "caulquier solución política que en el futuro pudiera proponerse debe incluir el respeto por parte de las futuras administraciones hacia la estabilidad del Poder Judicial.

"Ningún plan o salida será duradero si antes no se han puesto las bases de un Poder Judicial de las características mencionadas y que aún no se cuenta con ese Poder Judicial, ya que esta institución fue destrozada por gobiernos demagógicos y populistas, insensibles e indiferentes ante la importancia que tiene para la vigencia de una verdadera democracia, por lo que su reorganización requiere un tratamiento prioritario".

Al respecto, el documento insiste en que "las características del Poder Judicial, su constitución profesional apartidista, y su estabilidad frente a los otros poderes públicos influidos necesariamente por su periocidad y su sistema electivo, hace que este proceso deba ocuparse prioritariamente de su afianzamiento como garantía de la permanencia de su obra de gobierno, y —concluye— como garantía para los ciudadanos e instituciones".



El intendente municipal de Rosario; capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani: el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Guillermo Fontanarrosa; el secretario privado del jefe comunal, Sr. Victorio Sclafani, y otros funcionarios, durante la visita efectuada al sector del cementerio La Piedad donde se están realizando diversos trabajos

Disponen la ejecución de diversas obras en Rosario

ROSARIO, 30.— Visitas de trabajo, destinadas a inspeccionar el estado de ejecución de diversas obras públicas que la comuna tiene en ejecución actualmente, efectuó el intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani. En el sector correspondiente a la intersección de las avenidas Godoy y Avellaneda, donde se están realizando trabajos comprendidos dentro del plan de realizaciones comunales del año en curso, el capitán Cristiani dispuso, sobre el terreno, que sea construida una denominada "calle interna". En ese lugar también serán instalados semáforos y se construirá una plazoleta que llevará el nombre de "Rosch Dail".

El intendente municipal estuvo después en el cementerio La Piedad, donde visitó el trabajo de construcción del futuro crematorio, además de otras obras. La estructura del futuro crematorio ya está terminada y se trabaja actualmente en la construcción de la base de la chimenea para el horno de incineración. Es de señalar que en el mismo cementerio, también se están construyendo 200 nichos del tipo denominado Nitub, los que quedarán terminados en el término de 2 meses. Además, se están construyendo 549 sepulturas elevadas, que también se espera terminar a la brevedad.

Acompañaron al intendente municipal en estas visitas de trabajo el subsecretario de Obras Públicas municipal, arquitecto Guillermo Fontanarrosa; el titular de la Dirección Técnica de Tránsito, Sr. Héctor Triglia; el secretario privado del capitán Cristiani, Sr. Victorio Sclafani, y otros funcionarios.

Construcción de 161 viviendas en Entre Ríos

PARANA, 30.— El ministro de Asuntos Sociales, arquitecto Ecio E. Bertellotti, y los intendentes de 17 municipalidades y el presidente de la Junta de Gobierno de Estación Sosa, firmaron los respectivos convenios para la construcción de un total de 161 unidades habitacionales dentro del marco de la acción del gobierno de Entre Ríos para la erradicación de viviendas precarias.

El monto total de la inversión que representan los citados convenios es de $ 401.800.000.

Las localidades beneficiadas en esta oportunidad son las siguientes: Hernandarias, Crespo, María Grande, Viale, Estación Sosa, Lucas González, Hernández, San Salvador, Villa Elisa, Chajarí, San Jaime, La Paz, Santa Elena, Larroque, Urdinarrain, Basavilbaso, Villaguay y Villa Clara.

Cultural Inglesa

PARANA, 30.— La Cultural Inglesa de esta ciudad, institución de profícua y amplia actividad didáctica, celebró su 30° aniversario de existencia. Para ello realizó un vasto programa de actos que culminó con la presencia en esta ciudad del encargado de relaciones culturales de Gran Bretaña en la Argentina, A. A. Edmonson, quien asistió a los principales actos llevados a cabo y ofreció una disertación con diapositivas en el Círculo Médico.

Cabe destacar que en la actualidad la Cultural Inglesa cuenta con 950 alumnos de ambos sexos, distribuidos en 44 cursos a nivel de niños, adolescentes y adultos. Es su directora la profesora María Dolores Varela y presidente de la comisión directiva es el Dr. Carlos Enrique Jozami.

Cuerpo de bomberos

PARANA, 30.— En cumplimiento de planes establecidos para el corriente año, la Dirección de Defensa Civil de la provincia culminó las gestiones encaminadas para el funcionamiento de un cuerpo de bomberos voluntarios en la ciudad de Nogoyá.

Es así que la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas aprobó los estatutos de la entidad denominada Asociación de Bomberos Voluntarios de Nogoyá y la autorizó a funcionar como persona jurídica.

Jura de la bandera en Rosario del Tala

PARANA, 30.— El próximo 9, en la ciudad de Rosario del Tala, a las 11, se efectuará la ceremonia de jura de la bandera por parte de los soldados clase 1960 que cumplen su servicio militar en el Grupo de Artillería Blindado 2, con asiento en aquella localidad.

Rosario del Tala ha sido elegido como uno de los centros donde se efectuará este tipo de ceremonias en la fecha patria y se anticipa la concurrencia de autoridades civiles y militares.

Inseminación artificial

PARANA, 30.— A los efectos de un mejoramiento ganadero a través de la inseminación artifical, la Dirección General de Fomento Agropecuario de Entre Ríos y COTAPA (Cooperativa Tambera Paraná), han convenido en celebrar un convenio de cooperación técnica sobre el tema.

Mediante dicho convenio, se pone en funcionamiento un Subcentro de Inseminación Artificial en la zona de San Benito Sur, departamento Paraná, con el objeto de extender los servicios a productores zonales.

El procurador del Tesoro asume el 3

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— El próximo martes, el ministro de Justicia de la Nación, Dr. Alberto Rodríguez Varela, pondrá en el cargo de procurador del Tesoro de la Nación al Dr. Rafael Castro Videla.

La ceremonia se desarrollará en la Sala de Acuerdo de la Procuración del Tesoro, a las 12.30.

Régimen de promoción para el desarrollo de La Rioja

BUENOS AIRES, 30 (NA).— El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, sancionó y promulgó una ley destinada a remover las causas del secular estancamiento económico de La Rioja.

Videla firmó el ordenamiento legal en presencia del gobernador de esa provincia, comodoro (R) Francisco Llerena, quien dijo que "el de hoy es un día histórico" para La Rioja.

La ley dispone un amplio régimen de promoción del desarrollo de actividades que ya existen en la provincia, pero además para el asentamiento de otras nuevas, básicamente a través de la desgravación impositiva.

De tal modo, se tiende a dar impulso a las explotaciones agropecuarias, a las industrias y a los servicios turísticos, al tiempo que se procura incentivar a los inversionistas para que hagan colocaciones en los proyectos que gocen de esta promoción.

Luego de firmar la ley, Videla entregó un ejemplar al gobernador Llerena y dijo que había sido "un acto de federalismo", ejecutado "dentro de un sentido de unidad" y en el marco "distinto que caracteriza una región".

El presidente manifestó su deseo de que tal actitud federalista "sea justamente modelo para conseguir en la diversidad (regional) la unidad nacional que todos esperamos".

"Confiamos —dijo—, que con este instrumento y su buen criterio, La Rioja encuentra una solución a un problema que nos aflige a todos".

Llerena dijo que "el pueblo de La Rioja jamás va a olvidar esta ley que usted ha promulgado y que el gobierno de las fuerzas armadas indudablemente va a dejar sentada como un hito sin precedentes en la historia del federalismo argentino y de la provincia de La Rioja".

Evasión fiscal en Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 30 (NA).— Personal de la Dirección General Impositiva detectó en esta provincia evasiones fiscales por un monto de 2.200 millones de pesos, según se informó oficialmente.

Quienes no cumplían con sus obligaciones impositivas eran un total de veinticinco firmas que fueron investigadas por las distintas comisiones.

También se reveló que las anomalías se registraban en el ingreso de los impuestos al valor agregado, sobre capitales y de emergencia a la producción agropecuaria.

A miembros de una expedición recibirá Videla

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— El próximo lunes el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, recibirá en su despacho de Casa de Gobierno a cuatro miembros de la cuarta expedición argentina al Himalaya.

Los andinistas, el Ing. Guillermo Vieiro, jefe de la expedición; Héctor Cuiñas, subjefe; arquitecto Julio Corradi y Sr. Edgardo Porcellana, saludarán en esta oportunidad al presidente y le proporcionarán detalles sobre esta trascendente expedición nacional.

Exportación de cereales por el puerto bahiense

BAHIA BLANCA, 30 (NA).— Un nuevo récord de exportaciones para cereales y subproductos se logrará este mes en el puerto local, de acuerdo con lo vaticinado por allegados a la Junta Nacional de Granos.

Según lo manifestado por esas fuentes se prevé que la exportación podría llegar a unas 560.000 toneladas, de las que ya 487.000 se encuentran totalmente embarcadas.

Los voceros dijeron que a esa cifra debe agregarse 26.000 toneladas de sorgo que finalizaron de ser cargadas a bordo del Blue Master, que zarpará hacia el Japón.

Asimismo está previsto el arribo del buque Ikon que cargará 48.000 toneladas de sorgo con el mismo destino.

Al completarse estos cargamentos la cifra total exportada durante junio por el puerto local superaría los 502.961 toneladas que constituían el récord para un mes desde junio de 1977.

En lo que hace al primer semestre del año, el total exportado por el puerto local alcanzaría a unas dos millones de toneladas, a pesar de que actualmente sólo se dispone de tres sitios para buques cerealeros.

Municipalidad de Capitán Bermúdez: 816 días hábiles de muy activa labor

CAPITAN BERMUDEZ.— Ha cumplido 816 días hábiles de activa labor en beneficio de la comunidad, la actual administración municipal de Capitán Bermúdez. Y la ciudad puede decir que ese tiempo no ha pasado en vano. Laboriosamente, con el esfuerzo que demandó vencer dificultades naturales de financiación, se han dado los pasos necesarios para configurar todo un plan de realizaciones de largo alcance. Objetivos muy progresistas alientan la acción del intendente municipal, señor Juan Lorenzo Manzotti, y de su equipo de colaboradores. Esos propósitos de impulsar integralmente el adelanto de la ciudad de Capitán Bermúdez están encontrando eco cada vez más favorable en la opinión pública local. Esta, paulatinamente valora y apoya los positivos propósitos de la actual administración comunal.

En todo programa de obras públicas municipales tiene singular gravitación, como es fácilmente explicable, la pavimentación. A tono con esa convicción prioritaria, la municipalidad local ha completado ya una parte considerable del proyecto en la materia. En el sector este de la ciudad, los trabajos se efectuaron en los barrios Celulosa, Papelero y Posta.

El tema de la pavimentación y de las obras viales importantes es, como queda dicho, digno de consideración especial por las autoridades de esta ciudad. El programa respectivo fue dado a conocer recientemente por la Secretaría de Planeamiento Municipal, a cargo del contador Raúl A. Galíndez. En primer término, se destaca el plan de pavimentación de 60 cuadras, encontrándose en estudio el sistema de pago que resulte más accesible a los sectores populares de ingresos económicos más bajos. Es de mencionar, en segundo lugar, la construcción de un nudo vial en la avenida Gervaso y la autopista Brigadier Estanislao López, que une Rosario con Santa Fe; el puente para peatones sobre la ruta nacional N° 11 y vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano, a la altura de la calle Remedios de Escalada; la definitiva transformación del paso a nivel existente en el kilómetro 150, que conecta el sitio donde está ubicada la empresa Verbano, con la ruta nacional mencionada anteriormente, y la señalización del paso a nivel existente a la altura de calle Celedonio Escalada. También se proyecta la construcción de una playa de estacionamiento para camiones, obra que estará a cargo de la municipalidad y de una empresa local; la terminación de la obra de la bajada al río Paraná, para destinar el lugar a la práctica generalizada de la pesca deportiva; el rellenado de zonas bajas con el empleo de residuos; construcción de una avenida colectora del tránsito pesado, paralela a las vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre; la próxima inauguración de una fuente decorativa en la plaza 9 de Julio, recordatoria del Año Internacional del Niño y la Familia, y la concreción de un parque industrial situado al oeste de la autopista Brigadier General López.

Otra realización de singular trascendencia para esta progresista comunidad de Capitán Bermúdez, la constituye la correspondiente a la definitiva terminación de la playa de estacionamiento.

Párrafo aparte en esta enumeración tan positiva de realizaciones, merece lo relacionado con los proyectos de instalación de dos servicios esenciales: agua corriente y gas natural domiciliario. Luego de intensas gestiones destinadas a proveer a Capitán Bermúdez de agua corriente, fue suscripto un convenio con Obras Sanitarias de la Nación. Por ese acuerdo, la municipalidad se comprometió a ejecutar la obra correspondiente a la red interna y conexiones domiciliarias, mientras que el citado organismo nacional construirá el acueducto que, partiendo de la ciudad de Rosario —en la intersección de bulevar Rondeau y calle Washington— llegará a Capitán Bermúdez.

El gobierno de la provincia prestará su colaboración construyendo, por su parte, el tanque elevado, la cisterna y obras complementarias. Se espera que la citada empresa del Estado tome a su cargo la prestación del servicio, una vez terminadas las obras. Por su parte, la Municipalidad de Capitán Bermúdez estimó pertinente la construcción, simultáneamente, de la red de gas natural, aprovechando el gasoducto que pasa por la ciudad. Ambas reparticiones nacionales aprobaron la realización conjunta de las obras, con la consiguiente economía de esfuerzos y costos, en beneficio directo de la población. Actualmente se están efectuando las operaciones técnicas de compatibilización.



El intendente municipal de Capitán Bermúdez señor Juan Lorenzo Manzotti, recorre, con el jefe de Policía de la Provincia, coronel Luis E. Tula, las obras, en ejecución, de la futura comisaría y el Juzgado de Paz



Vista deLedificio —que actualmente construye la Municipalidad de Capitán Bermúdez— para comisaría y Juzgado de Paz

Moderno edificio: obra que muestra un relevante afán de realización

Dentro de un término no mayor de tres meses, la municipalidad de Capitán Bermúdez, estima que podrá inaugurar un gran edificio, actualmente en construcción, donde funcionarán el Juzgado de Paz y las dependencias policiales. El futuro juzgado funcionará en dos plantas; en la primera será habilitado un "palier" de acceso y habrá espacio libre, el que luego será utilizado según las necesidades específicas de esa dependencia. La planta alta tendrá un "hall" de acceso, oficinas de atención al público, dos baños, "office", archivo, secretaría y la oficina del juez, lo que equivale a 80 metros cuadrados de superficie cubierta. La estructura del edificio, de hormigón armado, está concluida, y se acaban de iniciar los trabajos de mampostería.

La realización de la obra, es decir, la ejecución de los trabajos correspondientes respondió a una licitación oportunamente adjudicada por la comuna.

El sector destinado a la comisaría consta de cinco niveles. En el subsuelo habrá celdas comunes y una de transición, una sala de guardia y su correspondiente baño. La planta baja será utilizada como cochera y el primer medio nivel tendrá sala de armas, oficina para el sumariante de turno, comando de comunicaciones, sala de guardia, baño público y "hall". El primer medio nivel constará de comedor, cocina, tres baños y el dormitorio general, mientras que en el segundo subnivel se construyen un patio, las oficinas del comisario y del subcomisario, sala de reunión y baños.

La superficie cubierta alcanzará a 370 metros cuadrados y se está estudiando el presupuesto oficial de la obra total. Al finalizar el trabajo apuntado, será licitada la compra de materiales y la mano de obra correspondiente. El costo será absorbido con el aporte de un subsidio provincial y la recaudación de rentas municipales. Se estima que tal costo alcanzará a la cifra de $ 1.700.000.

Autoridades comunales

El intendente municipal de Capitán Bermúdez cuenta con un eficiente equipo de colaboradores inmediatos, que complementan, con idoneidad en sus respectivas áreas y con singular esfuerzo personal, el trabajo positivo que orienta el jefe comunal, señor Juan Lorenzo Manzotti. La nómina de esos funcionarios componentes del actual Departamento Ejecutivo municipal es la siguiente: secretario de Gobierno, señor Oscar Rivero; secretaria de Hacienda, contadora Diana C. Maida; secretario de Planeamiento, contador Raúl A. Galíndez. Asesores jurídicos de la comuna son los doctores Alberto Natale y Mario Araya.

Otras realizaciones

También es digna de mención muy especial la obra de modernización integral del servicio de alumbrado público, realización que alcanza un volumen comparable al que se observa en las grandes ciudades del país, como es fácilmente comprobable en la plaza 9 de Julio, en la avenida San Lorenzo; en las avenidas Conquista del Desierto (ex Las Palmeras) y San Lorenzo; en pasos a nivel, en plazas y en plazoletas de la ciudad.

La Municipalidad de Capitán Bermúdez también ha dedicado especial atención a la construcción de veredas, al parque, en forma conjunta con representantes de instituciones y vecinos afincados en la zona rural cercana al cementerio, ha iniciado gestiones para lograr que sea extendida hasta allí la red de energía eléctrica.

El cementerio de Capitán Bermúdez también fue destinatario de especial preocupación de las actuales autoridades municipales de la ciudad. A partir del año 1976 fueron construidas 4 galerías de nuevos nichos; se instalaron desagües pluviales y se pavimentaron un camino interno y una playa de estacionamiento de automóviles. Siempre por el sistema de administración, la comuna instaló un cerco perimetral que abarca todo el lado este del sector nuevo del cementerio.

Taller, cultura y deportes

Con gran eficiencia sigue desarrollando sus tareas específicas el Taller Municipal de Capitán Bermúdez. Allí se cumple una serie de actividades que, por su importancia, merece destacarse, tales como la reparación de automotores en desuso. Ya fueron reacondicionados en ese taller un jeep, un camión de incendios, una pala mecánica y un camión destinado a tareas vinculadas con el servicio de alumbrado público y el transporte de una máquina tunelera de propiedad municipal. También fue convertido en volcador un camión-barredora. En la actualidad, el Taller Municipal de Capitán Bermúdez se encuentra abocado a la construcción, con materiales de rezago, de una grúa, juegos infantiles para ser ubicados en las plazas, carteles indicadores, columnas de iluminación y mástiles.

Valioso servicio a la comunidad brinda la Biblioteca "Doctor Lisandro de la Torre", inaugurada por el actual gobierno municipal, el 10 de octubre de 1970. La biblioteca cuenta con 1.420 socios y 2.900 libros que abarcan amplia gama de necesidades de los estudiantes y del público en general. En el aspecto cultural, otra realización destacable es la construcción del Centro Educativo "Doctor Mariano Moreno", de una superficie de 180 metros cuadrados y que es utilizado actualmente, en forma transitoria, por los 176 alumnos de la Escuela de Enseñanza Media N° 325.

La municipalidad también está brindando activa colaboración al Club de Leones de Capitán Bermúdez, y así podrá habilitarse, dentro de 3 meses, aproximadamente, una escuela para niños diferenciados. Ese establecimiento brindará sus servicios especializados a unos 70 niños de Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán y Granadero Baigorria, y se denominará "Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa".

En un terreno de 2 hectáreas se colocará el cerco perimetral, ya licitado, que circundará el futuro Complejo Minideportivo "Villa Olga". En breve tiempo se construirán canchas de fútbol, de básquet, de tenis y de atletismo, y, posteriormente, una confitería. La Intendencia Municipal de Capitán Bermúdez dispone de 3.500 millones de pesos para iniciar los trabajos. En una etapa posterior se expropiarán terrenos vecinos, para ampliar las dependencias del citado Complejo Minideportivo.

EL LITORAL
Santa Fe, Sábado 30 de junio de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobé Caputto

DROGAS: UNA LUCHA EN AUGE

La reunión, realizada en la capital de la República, de los delegados de Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela y de nuestro país, naciones que suscribieron el acuerdo sudamericano sobre estupefacientes y sicotrópicos que rige desde 1977 merece particular atención no sólo por su importancia internacional —participaron también los integrantes de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas y de otros organismos específicos— sino por los temas y propósitos que implicó. Y es que tanto el objetivo de crear la Secretaría permanente del acuerdo a nivel sudamericano como la búsqueda de la financiación y el establecimiento de programas de cooperación conforman un panorama auspicioso para una lucha más eficaz contra un delito al que, en general, no se le da la trascendencia que realmente tiene. Por eso el control del tráfico ilícito y su represión, la uniformidad de disposiciones administrativas que rigen el expendio de artículos de la naturaleza de los mencionados, la colaboración entre instituciones nacionales de seguridad, la armonización de las normas penales y civiles; la prevención de la drogadicción y su tratamiento y la rehabilitación y readaptación de los toxicómanos son puntos fundamentales para progresar en el mejoramiento de una situación que va adquiriendo de día en día mayores proporciones en el mundo y que en el área iberoamericana tiene un arraigo peligroso por las facilidades con que operan en determinados lugares por la carencia de una estructura sólida de vigilancia que permite evitar el tráfico de esos productos nocivos e incluso su cultivo en lugares privados de inofensiva apariencia.

Con buen criterio ha dicho el ministro de Bienestar Social de la Nación al hablar en la conferencia apuntada que "no debe ser minimizado ni desatendido" el peligro de la drogadicción que se cierne sobre los países de Latinoamérica y que "el uso indebido de las drogas en sus dos grandes campos, el tráfico ilícito y el uso lícito pero irracional es uno de los males que conmueven más seriamente las bases de la sociedad moderna y constituye una de las más grave agresiones a los derechos humanos". Habría que señalar que ese peligro al que aludió el contralmirante Fraga es ya una realidad que, aunque no adquiere en todos los pueblos de la región la misma gravedad, no por ello deja de ser un hecho palpable y de ingrata repercusión. A este respecto y sin abandonar la jurisdicción nacional, la información periódica puntualiza no pocos casos en que se descubren bandas de narcotraficantes y se desbaratan operaciones ilícitas en el nivel que se consigna.

Hace pocos días un grupo de esos elementos indeseables que se dedican a un comercio infame, que tenía su base de operaciones en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, fue detenido, evitándose así el ingreso a través de territorio salteño de sucesivos embarques de cocaína, cada uno por valor de doscientos ochenta mil dólares.

Esa banda, con ramificaciones en Europa, es una de las tantas que actúan, muchas de las cuales por desgracia, no son descubiertas. De ahí que incrementar los recursos para librar una batalla que tenga mayor éxito contra el vicio y sus promotores constituya un imperativo que todo buen ciudadano tiene la obligación de apoyar.

La mayoría de los cadetes del Liceo Militar están ya instalados en Recreo

En dependencias del nuevo local del Liceo Militar General Belgrano, en Recreo, se realizó una reunión de prensa convocada por su director, Cnel. Adolfo Omar Disábato, quien también es jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y estaba acompañado por el subdirector del instituto, Cnel. Pedro Elías Será.

En esta oportunidad, luego de agradecer la presencia de los representantes de la prensa, el Cnel. Disábato destacó el significado de poder disponer de las nuevas instalaciones, de generosa amplitud y ubicadas en un predio de 55 hectáreas, que contrastan con las 4 hectáreas que limitaban su desarrollo en el viejo local del barrio Las Flores y que para poder cumplir medianamente su cometido el instituto había tenido que alquilar en el pasado dos predios: uno al sur, donde estaba ubicado el campo de deportes y otro al este, donde se hacía instrucción, los que ahora serán reintegrados a sus propietarios.

Lo trasladado

Dijo después el director del Liceo que el 77 % de los cadetes se encuentran ya en las nuevas instalaciones, correspondiendo ellos a 1°, 2°, 3° y parte del 5° curso, mientras que del total global de 1.300 personas que se desempeñan en el instituto (cadetes, oficiales, suboficiales, soldados, docentes y empleados) el 72 % están ubicados en Recreo, pues la banda, servicios y talleres siguen en Las Flores, además de 4° año y parte de 5°.

Destacó la buena voluntad y espíritu de colaboración de directivos y personal del Hospital Sayago y del Instituto de Lucha Antituberculosa, que han sabido aceptar la situación de precariedad en ciertos aspectos, hasta tanto las viejas instalaciones del Liceo, en Las Flores, estén totalmente adaptadas para los nuevos fines, lo cual posiblemente pueda ser para fin de año, pues el Comando de Ingenieros aprobó ya la licitación para las obras que se iniciarán el mes próximo.

Eso significará —puntualizó— que el año venidero todo el Liceo ya estará en Recreo, sin los inconvenientes de la mudanza y las dificultades de adaptación; a la vez que los organismos sanitarios podrán funcionar con amplitud y sin tropiezos en Las Flores, sobre la avenida Blas Parera.

Subsidios de empresas

Para permitir que muchos jóvenes provenientes de familias de menores recursos puedan seguir sus estudios en el Liceo, se reciben subsidios de diversas empresas de Santa Fe. En este momento se dispone de 28 subsidios que equivalen a 36 millones, lo que otorga facilidades totales a 28 cadetes o medio pago a 56, según las condiciones económicas hogareñas. También destacó, en este orden de cosas, la colaboración de la Asociación de Padres y recordó la existencia de otras becas que posibilitan el acceso a muchos jóvenes de la zona.

Hizo conocer, asimismo, el sistema de visitas de las familias, que pasan un día (de 10 a 17.30) compartiendo las actividades del cadete y comprenden así plenamente como es la enseñanza y el desarrollo del quehacer liceísta. La próxima visita de este tipo está prevista para el 1° de agosto.

Mejoras en la sede

En otro momento de su exposición, el Cnel. Disábato dio a conocer aspectos que mejoran las condiciones generales de la nueva sede. Hizo notar que contando con la buena voluntad del personal de ENTel se dispone ya de una primera línea directa de teléfono, a la que se agregarán otras seis, además de tres teléfonos públicos para los cadetes y personal.

A ello se suman los estudios ya realizados de ensanchar la calzada de la ruta 11 frente a la entrada del Liceo, para permitir el acceso y la salida con mayor seguridad, dado el intenso tránsito veloz que se registra en el lugar.

Al mismo tiempo se instalará un refugio y una pasarela a alto nivel, para evitar riesgos del cruce de la ruta. Para estas obras se ha contado con la colaboración de técnicos de Vialidad Nacional y Provincial; del gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni y del ministro de Obras Públicas, Cnel. Manuel Dorrego.

Tras informar que las vacaciones de invierno del instituto serán, como en los demás establecimientos de enseñanza del 10 al 22 de julio, el director invitó a los periodistas a recorrer dormitorios y aulas que ya están en pleno funcionamiento, con una amplitud y comodidad que permiten una plena evolución de las actividades docentes, concluyéndose con un almuerzo servido en el casino de oficiales.

El 9 jurarán la Bandera soldados de la Guarnición

En el transcurso de la reunión de prensa efectuada en el Liceo Militar, el Cnel. Disábato, en su condición de jefe de la Guarnición Militar Santa Fe informó que el 9 de julio, con motivo de la efeméride patria, prestarán juramento de fidelidad a la Bandera soldados de la clase 1960 que cumplen el servicio militar, de acuerdo con este detalle:

En Santo Tomé, efectivos de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 y soldados del Liceo Militar General Belgrano; en Sunchales, los efectivos del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 y en San Javier, los soldados del Comando de Artillería 121, del Distrito Militar Santa Fe y del Grupo de Artillería de Defensa Aérea (GADA) 121.

En nuestra ciudad se cantará el tradicional tedéum en la Catedral Metropolitana, en horas de la mañana.

Cena de camaradería

Asimismo informó que la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas correspondiente a la Guarnición se servirá en el Liceo Militar el viernes 6, a la que asistirá el personal de las unidades locales y delegaciones de retirados de las tres fuerzas que viven en la zona.

Concursa cargos Centro Provincial de Tec. Educativa

La Dirección del Centro Provincial de Tecnología Educativa informó las fechas y horarios de las pruebas de oposición para los aspirantes a cubrir cargos en dicho establecimiento.

Para jefe de investigación, 3 de julio a las 8; encargado de préstamo del material tecnológico, encargado de adiestramiento de uso material tecnológico y encargado de difusión y extensión de la actividad tecnológica, el 3 a las 10.30; para auxiliar administrativo-dactilógrafo, el 4 a las 8; auxiliar administrativo-encargado de biblioteca, el 4 a las 10.30; jefe de división acopio y distribución del material tecnológico, sede Rosario, el 4 a las 10.30 y libretistas, guionistas para radio y televisión, el 4 a las 16 hs.

Concursos para los médicos y las obstetras

Las juntas de escalafonamiento de la primera circunscripción ha informado que se han introducido modificaciones en el llamado a concurso para profesionales médicos y obstetras que se mencionan a continuación. La inscripción se prorroga hasta el 10 de julio.

Los cargos son: en el Hospital Piloto, un médico ayudante en la especialidad cirugía cardiovascular; modificándose en la especialidad de cirugía torácica o cardiovascular; en el Departamento de Enfermedades de Transmisión Sexual, en el cargo de la especialidad clínica o urológica (médico ayudante) se suprime la especialidad; para SAMCO, Helvecia, 4ta. categoría, en el cargo de médico ayudante que se solicitaba para la especialidad de cirugía general, se suprime la especialidad; en el SAMCO de Barrancas, 4ta. categoría, donde se solicita un médico ayudante con atención adicional de Puerto Gaboto, se modifica por el de médico ayudante con atención adicional de Puerto Aragón y finalmente en el Centro Asistencial de Puerto Gaboto, donde se solicitaba un cargo de obstetra auxiliar, se modificó para un cargo en el SAMCO de Puerto Gaboto de obstetra interna de 24 horas semanales.

Audiencia del M. de Educación a cooperadores

La Confederación de Asociaciones Cooperadoras Escolares, conjuntamente con la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, concurrieron a la audiencia concedida en su momento por el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío (R) Eduardo Carreras. En la ocasión se consideraron diversos temas vinculados con el accionar de las cooperadoras en su relación con la escuela provincial.

Por otra parte, se informa a las federaciones afiliadas al organismo confederado, que el Ministro de Educación y Cultura de la provincia, mediante la resolución N° 661, del 21 del corriente, como consecuencia de la solicitud presentada y de conformidad con lo previsto por el decreto N° 3965/55 "Reglamento general de asociaciones cooperadoras escolares de la provincia", el reconocimiento de la Confederación Provincial de Asociaciones Cooperadoras Escolares, con sede en esta ciudad de Santa Fe, aprobando sus respectivos estatutos.

El consejo federal hará llegar a la Fiscalía de Estado de la provincia toda la documentación para la concreción de la personería jurídica del organismo.

Rafael Virasoro: estilo y perfil de una personalidad académica

Por Julio De Zan

Hace algunos días en nuestra Universidad se ha retirado de la cátedra el Dr. Rafael Virasoro, conocido y apreciado filósofo de nuestro medio y uno de los pensadores nacionales que han alcanzado una merecida trascendencia más allá de las fronteras de nuestro país.

En su figura se destaca ante todo el perfil de un auténtico académico, de la estirpe de esa generación de intelectuales que fueron nuestros maestros, y que supieron dar al país el sólido prestigio de una Nación científica y culturalmente madura, en el mismo nivel de las naciones más avanzadas del mundo.

Y decir "un académico" equivale a significar que es simplemente un hombre de estudio, que ha profundizado una rama del conocimiento con seriedad y rigor metódico, desarrollando una obra personal y creativa dentro de su propio campo. Pero que, al mismo tiempo, se ha abierto a las otras dimensiones del saber y la cultura, sin "dilettantismo" ni falsa erudición, con esa fina sensibilidad y modestia de una inteligencia penetrante y de un espíritu verdaderamente culto.

En lo académico y científico su partido es el partido de la excelencia o de los más competentes. Esa es la única política académica que tiene sentido y eficacia. Porque la verdad y la validez del trabajo científico o filosófico no consiguen jamás prevalecer de manera estable a través de mecanismos de poder. En el ámbito académico las únicas armas válidas y eficaces en definitiva son la capacidad, el rendimiento del trabajo y, fundamentalmente; la razón. Quienes durante algún tiempo trabajamos al lado de Rafael Virasoro, desarrollando líneas de trabajo y orientaciones filosóficas diferentes, hemos podido experimentar esta virtud suya, elevada a un grado de ponderación, equilibrio y delicadeza que es raro encontrar en la Universidad y que sería, no obstante, el mejor y más definitivo antídoto contra todo sectarismo e ideologismo, de cualquier signo que fuere.

Es también otra noble cualidad del académico fiel a su propio estilo el mantener su independencia frente a las tendencias ideológicas dominantes en cada momento y frente al poder político. Esto no entraña indiferencia ni falta de compromiso. Solamente que el académico no es un político. Su vocación y su función social son otras. No es un hombre de la praxis sino de la teoría. No se encasilla en ninguna parcialidad porque su horizonte de acción es lo universal; ni puede estar en la inmediatez de la acción porque tiene que mantener la distancia necesaria para el pensamiento reflexivo y crítico. Esta posición, que parece situarlo al resguardo de los avatares de la historia concreta y de los conflictos de cada momento, resulta, sin embargo, por lo menos tan comprometedora como cualquier actitud definida y consecuente. Porque el simplismo ideológico-político —como lo teorizara Karl Schmitt—, no reconoce ni admite más que dos categorías: amigos y enemigos.

Pero el filósofo académico no se deja atrapar en la dialéctica amigo-enemigo que es dominante en el campo político de las luchas por el poder; se sitúa fuera de ella y mantiene una actitud de diálogo con todas las tendencias filosóficas, buscando las razones y los fragmentos de verdad donde ellas se encuentren (como lo recomendaba Pablo VI poniendo como modelo de esta actitud de apertura y capacidad de integración a Santo Tomás de Aquino). Pero esta actitud puede llegar a ser la más difícil porque corre el riesgo de recibir los embates de los dos extremos de la mencionada dialéctica de lo político, sin contar con el respaldo incondicional de ninguno de ellos.

Virasoro ha vivido el permanente riesgo, la zozobra y la lucha continua de la vida universitaria de los últimos cuarenta años. Ha padecido la poco gratificante condición del profesor universitario en nuestro país, casi nunca reconocido y considerado como corresponde a la jerarquía de sus funciones y de sus méritos, siempre sujeto a la inestabilidad de sus cargos y de los regímenes cambiantes y "permanentemente transitorios". Pero a pesar de todas estas circunstancias tan poco alentadoras y a veces decepcionantes, que han llevado a muchos a doblegarse o a abandonar la vida universitaria, él ha tenido el temple y el coraje de mantenerse fiel a su vocación y a su estilo académico hasta el final de su carrera.

Estos párrafos que hemos dedicado a Rafael Virasoro no son solamente un acto de justicia para con su persona, sino también una acción saludable y necesaria para la comunidad. Porque toda sociedad que se precie a sí misma tiene que comenzar por practicar y expresar su reconocimiento a los hombres que han contribuido a crear y mantener vivos los valores fundamentales que la constituyen. Puesto que, —como lo ha expresado el propio recordado— los valores, —que fundan el deber ser y todo el sistema normativo de nuestra conducta—, no son abstracciones que estén quién sabe dónde, fuera de la realidad, sino que se hacen presentes concretamente, se los descubre y se aprende a estimarlos en las obras y en las acciones humanas que son sus portadoras. Como se hace presente en la personalidad y el estilo que hemos perfilado el valor de lo académico, que es una de las fuentes ordinarias de la cultura occidental.

Recibirá una bandera el Inst. N° 15 San Roque

En ocasión de celebrarse el 10° aniversario del Instituto de Idiomas N° 15 San Roque se ha previsto un importante acto conmemorativo mañana, de conformidad con el siguiente programa: a las 9, misa oficiada por el titular de la parroquia San Roque, Pbro. José J. Guntern; al finalizar, bendición de la bandera de ceremonias que ha sido donada por la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601; con tal motivo, estará presente el jefe de dicha unidad militar con asiento en Santo Tomé, Cnel. Raúl F. Schirmer, quien estará acompañado por otros oficiales de dicha dependencia; a las 10.30 desfile de alumnos del establecimiento por las calles adyacentes; a las 10.45, realización del acto en el establecimiento escolar (Lavalle 5248), con la siguiente distribución: izamiento de la enseña patria; Himno Nacional; palabras a cargo de la Srta. Haydeé J. Benelli, directora del instituto; palabras a cargo de un alumno de 5° año; reseña histórica del establecimiento a cargo de alumnos primarios; actuación de alumnos del secundario; entrega de premios del concurso sobre: Año Internacional del Niño, y elección del distintivo del establecimiento; a las 12.30, Almuerzo del aniversario, que se realizará en el gimnasio cubierto. La coordinación de los actos está a cargo de la Prof. Beatriz Moreno de Bazán.

Cabe acotar que durante los actos se contará con la participación de la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia.

La dirección del instituto invita a participar a todos los docentes y ex docentes, alumnos y ex alumnos, padres, miembros de las entidades de cooperación y vecindario en general.

Achille Campanile: la faz imperturbable del absurdo

A los nombres de Petrolini, Tardieu, Cocteau, Wodehouse, Jerome K. Jerome, Swift y, naturalmente, Ionesco, incluyendo a Samuel Beckett, fue comparado el de Achille Campanile, ya sea por la reconquistada fama de un "revival", por la consideración de la crítica que anteriormente no lo había tenido en cuenta o por el placer de una paradoja sobre su paradoja literaria. Y es así que el público lo apreció por sí mismo, complacido con aquello que él le brindaba en cada página.

Mucho se ha dicho del "sinsentido", del absurdo, teniendo bien en cuenta lo que esto significaba para este escritor italiano, o sea demoler jocosamente el sentido común y el lugar común, precisamente por medio de su irremovible y alucinante coherencia; era la lógica que se consumía a sí misma, desgastando de sus propios significados cotidianos.

En este autor el asombro no provoca angustia o miedo del precario universo verbal ilimitadamente alterable, con el que arma sus juegos, como así tampoco se halla uno ante la carcajada consoladora destinada a hacernos perdonar o recuperar, atónitos, un mundo desmantelado. El no trabaja "para el sistema" ni contra éste, simplemente lo habita, moviéndolo y transformándolo a su gusto, con pericia, con el conocimiento crítico e irónico necesario. Para lograr este objetivo, Campanile suaviza su acción destructora con otro elemento que le impida la directa relación con la realidad; o sea que la sátira y la burla se dirigen a la literatura, a una realidad ya transfigurada, suavizada y privada de sus connotaciones agresivas.

De él ha dicho Umberto Eco: "Campanile no ha hablado nunca de la vida. Campanile ha hecho literatura sobre la literatura o, al máximo, sobre los estereotipos del lenguaje cotidiano. Allí está su gran modernidad. Campanile habla siempre de aquello de lo que han hablado ya los demás y lo trata en dos modos. Lo acepta por bueno, conduciéndolo a sus extremas consecuencias y, al mismo tiempo, lo vuelca. El resultado es siempre el mismo, nos damos cuenta de que el 'sinsentido' se anidaba en aquellas estrategias comunicativas de las que estábamos tan seguros y orgullosos". Y continúa: "Para Ionesco, [illegible] era fácil decir que la vida era absurda, porque venía después de la popularización del existencialismo francés —y por ello su técnica del absurdo ha sido tomada como una cosa seria—. Pero Campanile ha representado el absurdo con faz imperturbable cuando en Orán no había aún estallado la peste".

Campanile, incluso muchos años después, permanecerá fiel a su propio estilo y no poseerá nunca directas instancias sociales, aun en algunos de sus últimos cuentos, cuando parece estar harto de hacer reír y sugiere una dimensión de angustia ("Dos macetas de hortencias", y "Solo en la eternidad. Y bestia").

En sus últimas obras ha cambiado de tono y "no hace reír", ya que la muerte ha adquirido para él una insospechada seriedad, hasta el punto de impulsarlo a dedicarle meditación y "literatura", pero sin la tranquilizadora máscara de la carcajada.

Estas son, en síntesis, las características básicas de la obra de este escritor romano, nacido el 28 de setiembre de 1900, que empezó a escribir cuando apenas tenía 11 años (sus primeras "tragedias en dos frases"), que a los 20 años presentó sus primeras comedias, que dio a luz con gran éxito "Si la luna me trae fortuna", "Jovencitos, no exageremos", "En el campo es otra cosa", y que mereció por dos veces el Premio Viareggio y otros.

El 4 de enero de 1977 fallece a causa de una bronquitis que lo había acompañado a Forte dei Marmi cuando fue a retirar su último galardón. Vale aquí recordar lo que dijera cierta vez en torno a la muerte: "¡Qué ocurrencia la muerte!... qué invención de gran novelista, ¿cómo tendríamos que hacer si no existiese? Sólo las cosas —¿te das cuenta?— que uno tendría que recordar desde cuando está vivo".

Tal es, en líneas generales, la temática del narrador y dramaturgo (autor de "El inventor del caballo", "Cincuenta cuenta la gallina canta", "El roscón", "El amor hace hacer esto y más" y la bellísima "Visita de pésame", entre otras piezas) recordado en uno de los ejemplares de la revista Vida Italiana, que edita la Presidencia del Consejo de Ministros de Italia. G. D.

Las farmacias tienen la obligación de exhibir los precios de medicamentos

El Ministerio de Hacienda y Economía por intermedio de la Dirección General de Comercio, reitera las obligaciones que en materia de exhibición de precios, deben cumplimentar los propietarios de farmacias de conformidad con las normas vigentes.

Al respecto indican que las farmacias y farmacias mutuales, deben tener a disposición del público adquirente, las listas de precios de venta al público de las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana, las que deben ser exhibidas a pedido de los compradores y de los inspectores de la dirección, a su requerimiento.

Asimismo deben exhibir en lugar destacado y con caracteres bien visibles un cartel con la siguiente leyenda: "Señor cliente; verifique los precios de los medicamentos. Exija la lista oficial de precios del laboratorio correspondiente".

Los responsables no podrán exhibir en el expendio al público de los citados productos, precios superiores a los que consignen las listas que obran en su poder, suministradas por los fabricantes o importadores.

Perfumería

Además, todos los productos que no sean especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana —cosméticos, perfumes, etc.— deben tener sobre cada artículo que esté expuesto a la vista del público, el precio por unidad de venta, separadamente para cada especie o variedad cuando corresponda, inscripto con caracteres bien visibles.

De modo especial, todos los artículos que se exhiben en vidrieras y/o lugares que las suplan, deben tener sus respectivos precios escritos con caracteres bien visibles.

La repartición consigna que inspectores controlarán el estricto cumplimiento de tales obligaciones por parte de los propietarios de farmacias, labrándose las actas pertinentes en caso de comprobarse infracciones a las disposiciones en la materia, siendo de $ 100.000 el monto mínimo de las multas que se aplican en dichos casos.

Préstamo de la Caja de Ahorro a una comuna

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro otorgó un crédito de 100.000.000 de pesos a la Municipalidad de Santa Clara de Buena Vista, con destino a la financiación de obras de pavimentación.

Estos préstamos que otorga la institución a municipalidades, entidades de bien público y empresas del Estado, permiten el mejoramiento de las condiciones ambientales de los centros comunitarios de todo el país.

Las próximas actuaciones de la Banda Sinfónica

Prosiguiendo con su plan de apoyo a distintas celebraciones en festividades de interés comunitario, la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia, con la dirección de su titular, maestro Mario Banzulli realizará diversar presentaciones.

Mañana, a las 9, actuará en el Instituto de Idiomas y a las 17.30 ofrecerá un recital en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos; el viernes próximo, a las 10, ofrecerá otro recital, esta vez en la escuela N° 465.

De interés para contribuyentes de la ruta N° 2

La Dirección Provincial de Vialidad ha procedido a emitir las liquidaciones que por la construcción de la ruta provincial N° 2 tramo 1 Arroyo Aguiar-Monte Vera, que corresponden abonar a los propietarios afectados.

La repartición consigna que dado que por deficiencias en las direcciones postales se devuelven un considerable número de liquidaciones, se recomienda a los contribuyentes solicitar de inmediato las chequeras para los pagos, en vista de que el primer vencimiento se operará el 10 de agosto del corriente año. La correspondencia debe ser dirigida a la Dirección de Tierras y Contribuciones, sito en San martín 2818 (3000) Santa Fe.

Recuerda además la Dirección de Vialidad, que todo pago en término goza del 15 % de descuento y que se aplicarán las disposiciones vigentes en la provincia en materia de indexación para toda deuda atrasada.

EL LITORAL
SANTA FE, SABADO 30 DE JUNIO DE 1979

Para que no haya réquiem

Tal vez me digan
mañana cuando esté bien muerto
después de muchos lunes:
fue una pequeña mancha oscura
encima de los huesos blancos del verano.
y andaba de gil
entre las vértebras y los meteoritos
queriendo a sus amigos con sus manos calientes;
fue un concurrente más
de los que nunca faltan,
herido en una axila
de cara a los guijarros
tres centímetros de carne
lo distinguen del polvo;
fue uno más acosado por las moscas,
alguna vez amó profundamente a una muchacha,
jugaba con sus hermanos por las habitaciones
y solía tener algún pequeño misterio en los bolsillos.

Yo digo sin embargo
que no habrá un epitafio así,
digo que no habrá epitafio,
porque hoy camino por entre tus cabellos
y digo que el verano tiene
olor a cabello crecido,
olor a nuca fresca,
y digo que el día tendrá olor
a toro recién bañado,
y que estoy cerca de los lindes del tiempo
aproximándome a mis hermanos
para no morir nunca,
y digo que estoy ebrio de vos
y tengo de nuevo ese deseo
de durar,
de durar con todos,
de acabar con todo de una vez
de un hachazo en la vértebra
y poblamos.

Rosario

Jorge Ricardo

Figueroa Alcorta

vencedor del roquismo

En un serio documentado trabajo Alfredo Díaz de Molina publica bajo el sello de Plus Ultra la vida y obra de uno de los hombres más ilustres de nuestro pasado histórico, el doctor José Figueroa Alcorta.

El interés de la obra se concentra en los años en que, elegido en carácter de vicepresidente de la Nación, tiene que asumir, primero, en forma provisoria, y luego, en propiedad, la primera magistratura, por fallecimiento del Doctor Manuel Quintana. Una vez en el poder, Figueroa Alcorta demuestra toda la gama de capacidad política, teniendo que enfrentar desde el inicio nada más ni nada menos que al roquismo, que digita al Congreso y al ugartismo, cuyo líder, Marcelino Ugarte, acaudilla a la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, nada lo arredra. Fallece Carlos Pellegrini, su aliado momentáneo, en momentos en que el Gral. Roca vuelve de Europa dispuesto a emprender su tercera campaña presidencial (1906).

Es desde este momento en que el hábil político, decidido a terminar con la influencia del "Zorro", provoca un acercamiento con la mayor fuerza opositora: el radicalismo, entrevistándose con Hipólito Yrigoyen. Para ello, ha amnistiado previamente a los radicales revolucionarios de 1905.

Esta y otras actitudes políticas le valen la tenaz oposición del Congreso, que aúna sus fuerzas para derrocarlo. Como consecuencia de su segunda entrevista con el caudillo de Balvanera, surge su importante reforma a la ley electoral, preanuncio de la ley Sáenz Peña, pero, como lo esperaba, el Congreso rechaza su iniciativa. El Senado era "roquista"; diputados: "ugartistas". Ambos, están de acuerdo con el juicio político al presidente. Pero, éste, asumiendo sobre sus espaldas la responsabilidad de sus decisiones, clausura el Congreso "por no sancionar el presupuesto de la Nación", realizando maniobras dilatadoras. En realidad, clausura las "sesiones extraordinarias", retirando todos los asuntos que el P.E. había puesto a deliberación del Congreso; y pone en vigencia el mismo presupuesto de ese período, para el año próximo. Todo esto se debió a que el Congreso no sólo no trató la ley de presupuesto, sino que también se negó a examinar los asuntos que hacían a la convocatoria de "extraordinarias".

Este golpe de estado, sin entrar a analizar los pormenores y las influencias políticas que se jugaron en aquellos momentos, significó lisa y llanamente la muerte del "roquismo", el aniquilamiento de Ugarte y la apertura del camino hacia la presidencia de Roque Sáenz Peña.

Cuando entrega la presidencia de la Nación, su sucesor, al recibir las insignias del mando le dice entre otras cosas: "Os ha tocado un gobierno de defensa, de renovación, de lucha; lucha tanto más patriótica cuanto más ingrata, porque es penosa función cambiar regímenes que significan influencias y desconocer influencias que significan regímenes".

Lo cierto es que Figueroa Alcorta cambia el rumbo de la historia argentina o al menos de la política nacional. Sáenz Peña, será el paso hacia gobiernos que solamente habían conocido la oposición, sin otra alternativa que abstenerse electoralmente o ir a la revolución. Alcorta vislumbró el porvenir y preparó el camino para una nueva etapa histórica. Si los gobiernos que luego vinieron cumplieron o no con su sueño de estadista, apartándose de la senda, es harina de otro costal. Su actitud de cambio debe valorarse aún más en él, por ser un hombre proveniente del patriciado cordobés, partidario del pensamiento conservador, y expresión de aquella "belle epoque", tan marginada de la realidad que vivía la Nación.

Culmina José Figueroa Alcorta su larga y exitosa carrera pública, ocupando un sitial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde administra justicia por más de una década, hasta que la muerte lo sorprende el 27 de diciembre de 1931. La Nación perdía en ese instante a un gran luchador; la posteridad, con la perspectiva que dan los años, lo podrá juzgar mañana con ecuanimidad.

Una cama de oro



Ilustró Guillermo Hoyos

El hijo de don Otto Stiller, es decir el menor, a quien llamaban Teo para acortar el nombre, fue casado con la Verónica Forte de quien alguna vez conté que era tan guapa en las carneadas y que sabía manejar el cuchillo para trozar la carne, con la misma seguridad y finura con que bordaba lirios y azucenas en las sábanas de su ajuar. Ella era una muchacha para el trabajo y sana, que sabía hacerle frente a todo; él —aunque callado— era un mozo guapo y despierto en la yerra, especialmente cuando había que desgüampar o en el momento de capar las reses. De allí resultaba que ambos tenían una destreza en común —si se quiere—, o sea el manejo del cuchillo para trabajos honrados. Honrados eran los dos, porque venían de familias honradas, y porque nunca nadie pudo decir que en Corda se hubiera sabido de los Forte o los Stiller habían dado de qué hablar a causa de sus actos. Don Otto le dijo un día al padre de la Verónica que era tiempo ya para ponerse de acuerdo en eso de casar a los hijos como lo habían hablado alguna vez. —Mirá Lázaro —le propuso—, el Teo no habla mucho y es tan tímido que parece zonzo, pero eso es por fuera nomás, vos sabés cómo es él y de qué manera le pone el lomo al trabajo. Y don Lázaro escuchaba asintiendo porque de todo eso estaba más que seguro. —Y sobre el pucho les doy la tapera para que se ocupen de ese campo —agregaba el alemán— que ahora lo tengo medio abandonado y entre los dos van a hacerlo producir; vos sabés que nosotros somos gente de fiar. Lázaro entendió que el trato era bueno y, de esa forma, quedaron unidas ambas familias a través del buenazo de Teo y la industriosa Verónica.

Voy a pasar por alto otros detalles del arreglo de la boda, por ejemplo de cómo la madre de Teo aportó una vieja cama de bronce que después de dejarla como el sol la mandó a instalar en la tapera, y de cómo, a su vez, la madre de la Verónica adornó el armatoste con una colcha de bayeta azul para que estuvieran tibios durante las noches en que el viento contumaz gimiera sobre el techo. Y voy a pasar por alto también, los detalles mismos de la fiesta en la que los invitados bailaron tres días enteros y comieron cerca de cinco mil perdices, en tanto entonaron en lírica competencia, por un lado los Forte y por el otro los Stiller, todas las canciones piamontesas y todas las alemanas que sabían. Pero, de cualquier manera, si no pudieron ponerse de acuerdo en cuáles eran las más lindas, nosotros sabemos que todas eran muy, muy hermosas y llenas de nostalgias ya que en el fondo, a pesar de las diferencias de lenguas, no hacían más que repetir los dulces temas de amor, de adioses y de olvidos que dicen todas las estrofas del mundo.

La historia verdadera empieza cuando los novios dejaron la fiesta y ellos solitos montaron la jardinera y se fueron para la casa del monte a abrir las puertas y a darle otra vez vida a la vieja tapera silenciosa. Allí, en la intensa soledad del patio quedaron temblorosos frente a la galería cenicienta que parecía esperar con recelo después de tanto tiempo sin tener gente que la animara, y hay que reconocer que la Verónica, vestida de novia con su hermoso traje de gromilán verde, prolongaba la gemación incipiente de todas las ramas del monte en la casi tibia mañana de setiembre. Los pájaros imbuidos de secretas obligaciones se afanaban en hacer los nidos y en buscar comida, o se perseguían con delirio en las alturas gayadas de sol. La Verónica, conmovida no sabía por qué, hubiera querido una palabra de Teo en ese momento, pero ella estaba resignada a no pretender que hablara, ni siquiera en el día después de la boda, porque los Stiller no eran muy conversadores, no; todos hablaban muy poco y Teo, menos que ninguno. Desvanecido el instante ella entró resuelta porque de ahí en más esa casa era suya y, desde entonces, le nacían muchas responsabilidades. El se acercó a la pared de la galería, sacó un colmena arrugada, lo encendió sin mirar nada cierto y se puso a fumarlo tratando de encontrar el modo más cómodo de estarse apoyado en ese lugar, quizá por cuánto tiempo. Era casi el mediodía cuando la Veróni a entró en la casa y dijo: —Teo, voy a preparar la comida y, aunque no hay carne que a usté tanto le gusta, algo le hago para que coma. Pero él no contestó y ella apenas si se animó a mirarlo un poco por la ventana. Pensó que le iba a gustar una tortilla y sacó de los cajones doce huevos, doce papas y doce cebollas; peló las hortalizas y batió los huevos con tanto cariño porque era la primera vez que nadie la mandaba y porque iba a cocinar para él que era un hombre de su gusto y además su marido. Se sentía sólida y acompañada, aunque Teo que era tan tímido, no se animara todavía a empezar la conversación. Cuando todo estuvo preparado fue a la puerta para llamarlo y vio que él no se había movido. A esa hora cualquiera debía tener hambre y ella le decía: —venga Teo que la comida está lista. Y se fue al dormitorio pensando que si le dejaba la cocina libre él iba a entrar. Pero no entró. La comida se enfrió sin que nadie la probara y ella se dedicó a preparar la cama por las dudas a su hombre le viniera el sueño. Miró el lecho, su cama matrimonial, aunque quitara la respiración por lo hermosa que se veía con sus pomos dorados, sus ángeles lustrados en el respaldo y la tibia colcha de bayeta. Abrió ahora un poquito la ventana del dormitorio lo que le permitió mirar a Teo por el otro costado que, tieso y mohído, oteaba ho se sabía qué sombras del monte. Entonces ella se dedicó, por un largo trecho de la tarde, a contemplar la tierra arisca del contorno que también esperaba con paciencia y a aprisionar las mismas imágenes que su marido recogía en secreto. En el patio ya empezaban a amarillear las luces y las torcacitas del monte que aún no habían hecho casal, venían a guarecerse en los horcones porque en cualquier momento la noche se les venía encima. La Verónica se dijo que si él seguía así, quieto como un tronco, le iban a hacer nido en la cabeza como una vez había sucedido. Ahora debía preparar la cena y se las ingenió para que la comida fuera más fragante y le despertara el apetito que lo moviera por fin a entrar en la casa. Entonces, cuando la tuvo lista volvió a la ventana de la cocina y le dijo: —si usté quiere, Teo, ya puede empezar a cenar, y esperó esta vez allí hasta que tuvo que encender el candil aunque más no fuera para verse sus propias manos.

La noche en la tapera —ahora de nuevo habitada— parecía más grande, como si el mundo se hubiera ahuecado para que el crepitar de los leños en el monte y el cuchillo de los zorros se escuchara mejor. Bastante tarde salió la luna roja que pintó al descuido el pálido tronco de los algarrobos y el brocal encalado del pozo. Teo se acercó a él y bajó el balde del que bebió después, lentamente, un largo trago cuando la Verónica, cansada de esperar junto a la cena, le dio cuerda a la victrola y se puso a bailar al compás de una remotísima música que salía de la bocina de lata. Por la puerta entreabierta la figura de ella aparecía y desaparecía con cada vuelta de su danza solitaria y, en esos instantes fugaces, la mirada de la muchacha ardía con la luz del candil que la entintaba con un suave resplandor azafranado. En eso llegó la hora de dormir; ella dejó de darle cuerda a la victrola, se acercó a la puerta y le dijo: —si usté está cansado y quiere acostarse, la cama está lista. Un poco más lejos algunos teros embrollones gritaron y Teo recogió un cascote y se lo tiró a mansalva, pero todo eso lo hizo desde el lugar de siempre, es decir apoyado en la pared que daba al poniente y fumando otro cigarrillo que, en las sombras perfumadas de poleo, parecía mucho más fragante.

—No es nada que usté no coma Teo, le decía ella desde la ventana, mientras se sacaba el vestido—, si uno no tiene hambre, no tiene, pero le advierto que el descanso es necesario que no puede pasarse la noche apoyado en una paré a la intemperie. Soltó su larga caballera que viboreó en los hombros y puso la lámpara en el alféizar para que se vieran bien las nomeolvides y los lirios que había bordado en el escote de su enagua, y él, atraído por la luz, giró los ojos implorantes de socorro hacia su mujer que estaba tan hermosa. Para la Verónica que estuvo toda la noche despierta, expectante en la cama, esas, fueron las horas más largas de su vida, y también lo fue la noche siguiente cuando su alegre sensación de estar acompañada empezaba a ser reemplazada por la idea de que no podría tenerlo nunca a Teo, a quien siempre había querido mucho. Si él era así no podía cambiarlo de la noche a la mañana, pero nunca como ahora en la solitaria casa, lejos de la gente de Corda, había sentido la necesidad de que Teo le hablara, le dijera qué pensaba hacer de ahí en adelante, desde que se habían unido para ser marido y mujer.

Como tampoco al día siguiente el mozo sintió valor para entrar, ella le arrimó la comida y el vino y le puso una palangana y la toalla y una muda de ropa para que al menos, a partir de eso, se sintiera animado a pensar que ya tenía mujer. Y Teo se lavó, y comió, mientras ella desde adentro le decía: —si usté quiere le llevo más sopa, o si gusta más pan le arrimo otra horma y mañana apenas amanezca le lavo todo. Al caer la noche, una noche serena, con fragancia de camambuses y con el cotorreo vespertino entre los chañares y las tuscas, volvieron algunos pájaros a buscar refugio y ella miró con arrobo un casal de torcazas muellemente arrebujadas en el nido. Ahora era un solo silencio horadado de los rumores consabidos, pero ella no los tenía en cuenta, allí, lejos de todos, quería mucho a Teo y necesitaba hacérselo sentir. No le bastaba prepararle la comida ni lavarle la ropa, más que nada era necesario que ella y él, como todos los matrimonios, hablaran un poco del tiempo que vendría, uno al lado del otro en su propia cama, hasta que el leve sueño les cerrara los ojos. —Teo, decía ella en medio de la noche— Teo venga aquí a dormir que todo está listo para que descanse y mañana se ponga a trabajar como quiere don Otto. Pero Teo estaba afuera con la cabeza caída sobre su pecho robusto que le servía de almohada. —Si usté quiere voy y lo busco, seguía diciéndole, y si quiere le lavo los pies con agua tibia y salvia para que descanse mejor que eso alivia mucho cuando se han pasado horas sin dormir. Pero él tampoco dijo una palabra.

Todos saben que las sombras anonadan hasta los ánimos más templados cuando una tristeza o una angustia se planta en el corazón de un cristiano, y de allí que Verónica comenzara a sentirse tan tristemente sola, con tanto dolor en el pecho. Ni siquiera sabía lo qué hacer, si probar a dormir, si correr por el campo, si levantarse a trabajar en la casa, si postrarse a los pies del dulce y callado Teo. Entonces comenzó a sollozar con unas lágrimas que nunca habían salido de su ánimo fuerte y luchador; lloró sumisa y largamente, con un desconsuelo tristísimo que abatió el rumor de las sombras, flotó en la soledad del cuarto, atravesó la ventana y se posternó a los pies del gigantón adormecido junto a la pared.

Cantó un tordo al salir la luna agregándose a la secretísima rondalla de las horas. La noche de cercana primavera rebullía de fuerzas genésicas en la hondura de los sembríos, en la arboleda alerta del monte, en el éter burbujeante de minúsculos insectos. La puerta de la casa fue abierta sin ruido y, a contraluz, se vio a Teo tan alto y torpe como siempre dándose un golpe en la frente por olvidarse de agachar la cabeza. Cuando se tiró al lado de su mujer y le tocó la mano ella entendió claramente que le decía: —esta cama es chica para dos que van a dormir toda la vida juntos, un día de estos la cambiamos.

Por eso entonces entró la luna a explorar el cuarto en penumbras y avanzó con el paso silencioso por el piso; sobre las paredes recién encaladas, encima de los muebles. Al tocar el metal del viejo armatoste, la cama empezó a relumbrar en un oro gozoso.

Lermo Rafael Balbi

Para El Litoral — *Santa Fe*